

ACUERDOS

DEL

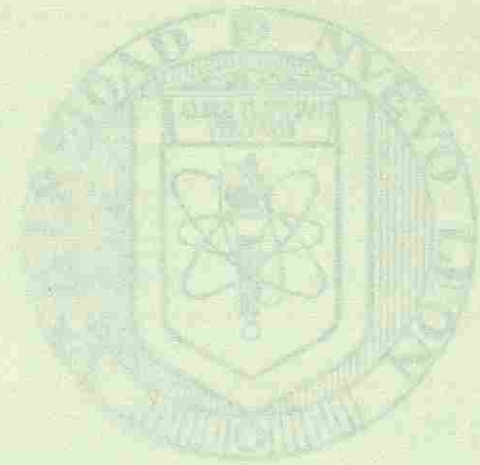
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Año Escolar 76-77

7  
24  
78  
12  
78  
2

ENERO DE 1978

LE  
• 1  
• A  
U5  
19  
E •



# UANL

ACUERDOS

DEL

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Año Escolar 76-77

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



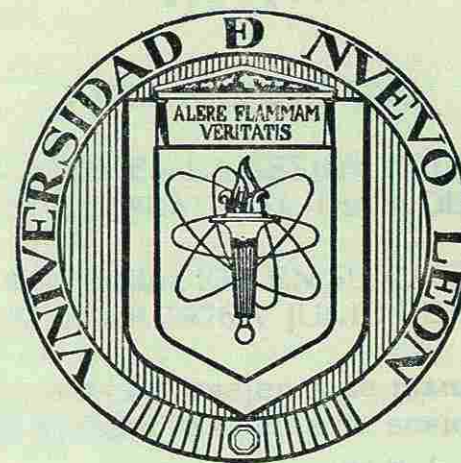
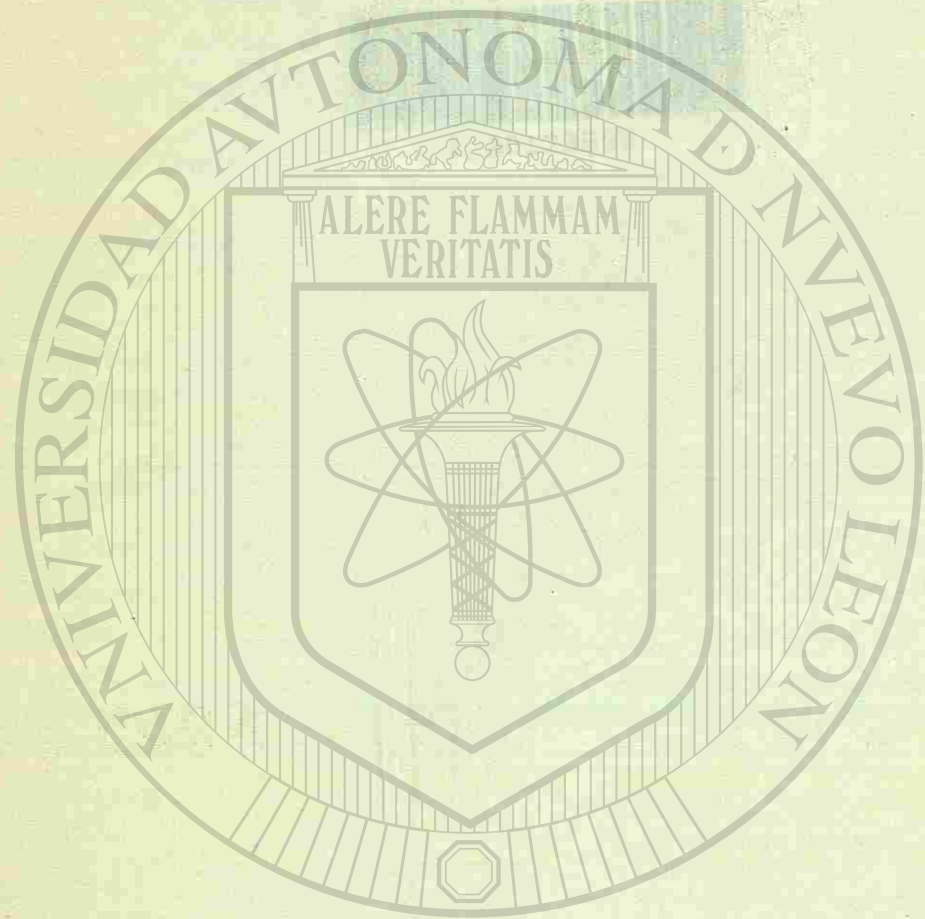
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ENERO DE 1978

34

*m*





ACUERDOS

DEL

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Año Escolar 76-77

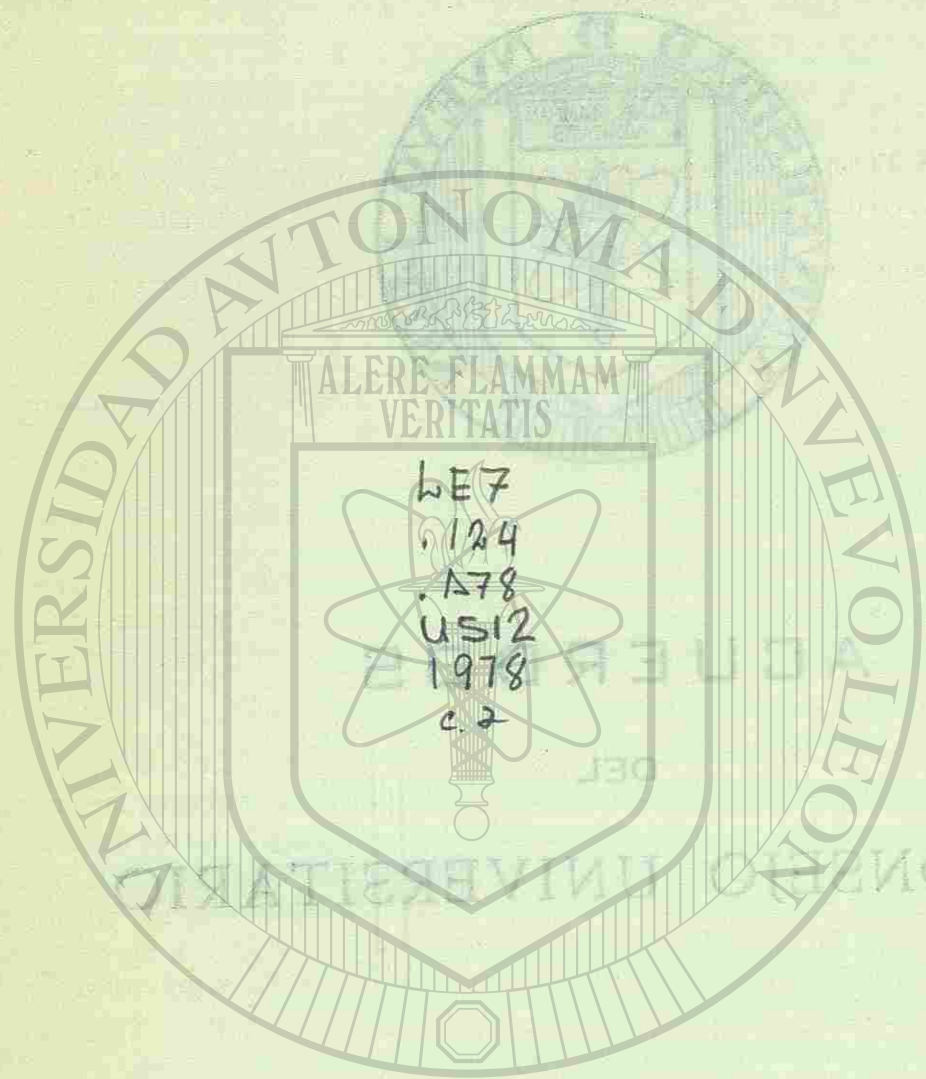
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ENERO DE 1978

84





Año Escolar 76-77

FONDO  
UNIVERSITARIO

ENERO DE 1978



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARÍA

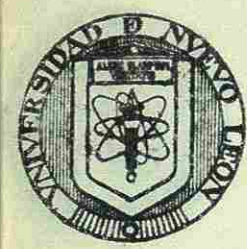
## ACTA NUMERO UNO

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO  
UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1976.I. - DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LAS ACTAS DE -  
FECHA MAYO 11 DE 1976 Y JULIO DE 1976.III. - SOLICITUD DE UN GRUPO DE CONSEJEROS PARA FIJAR UN  
Acuerdo. - Los señores consejeros se manifiestan estar de acuer-  
do en aprobar las actas de sesiones anteriores.

II. - INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORIA.

Acuerdo. - Los señores consejeros expresaron estar de acuerdo  
con el informe de actividades presentado por la Recto-  
ría, del cual el señor Rector expresó un breve resu-  
men.Después de escuchar lo expuesto por el señor Rector -  
el Consejero Maestro por la Escuela Preparatoria No.  
2, Profr. y C.P. Juan Héctor Cantú Cantú manifestó -  
lo siguiente:1o. - Dados los logros alcanzados, que se otorgue un -  
reconocimiento al Dr. Luis E. Todd y a su equi-  
po de colaboradores por la tarea de superar a -  
la Universidad.2o. - Dada la importancia de lo anterior, que el infor-  
me sea conocido por todos los universitarios, y  
recomendar a los directores de las Escuelas y -  
Facultades que de los recursos propios de cada -  
dependencia se impriman ejemplares necesarios  
para el personal docente.3o. - Que se citen a los medios de difusión a una o más  
conferencias de prensa para que estos den a co-  
nocer en forma de noticia las palabras y los he-  
chos de nuestra Universidad durante este último  
trienio.4o. - Invitar a la comunidad universitaria para brindar  
un aplauso al señor Rector Dr. Luis E. Todd.





ACTA NÚMERO UNO

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
UNIVERSITARIO CELEBRADA EN LA CIUDAD DE NUEVO LEÓN, EN EL MES DE ABRIL DE 1976.

I - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE  
FECHA MAYO DE 1975.

Acuerdo. - Los señores consejeros se declaran de acuerdo en aprobar las actas de la sesión celebrada el día 15 de mayo de 1975.

II - INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA.

Acuerdo. - Los señores consejeros se declaran de acuerdo en aprobar el informe de actividades de la Secretaría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, presentado por el señor Secretario General de la Universidad, Sr. Juan Héctor Carrizosa.

1o. - Dado que los señores consejeros se declaran de acuerdo en reconocer al Dr. Luis E. Todd como colaborador de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se acuerda otorgarle un reconocimiento público por su labor en la Universidad.

2o. - Dada la importancia de la materia que el informe me sea conocido por todos los universitarios, y recomendar a los directores de las Escuelas y Facultades que de los recursos propios de cada dependencia se impriman o mimeografiados para el personal docente.

3o. - Que se citen a los medios de difusión a una o más conferencias de prensa para que estos den a conocer en forma de noticia las palabras y los hechos de nuestra Universidad durante este último mes.

4o. - Invitar a la comunidad universitaria para que presente un plan de trabajo al señor Rector Dr. Luis E. Todd.

El Consejo Universitario se declara de acuerdo en -- otorgarle un reconocimiento público al Dr. Luis E. Todd, por la labor desempeñada dentro de la Universidad.

III. - SOLICITUD DE UN GRUPO DE CONSEJEROS PARA FIJAR UN PROCEDIMIENTO PARA AUSCULTAR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LAS ELECCIONES DE RECTOR.

Acuerdo. - Después de escuchar diferentes opiniones, los señores consejeros manifiestan estar de acuerdo con la proposición del Dr. Máximo de León, Consejero Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 3 que es la siguiente:

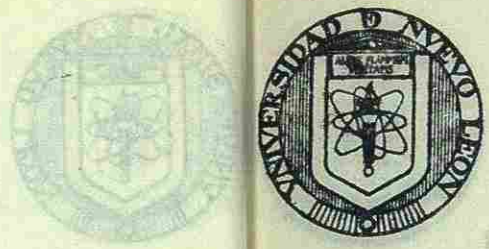
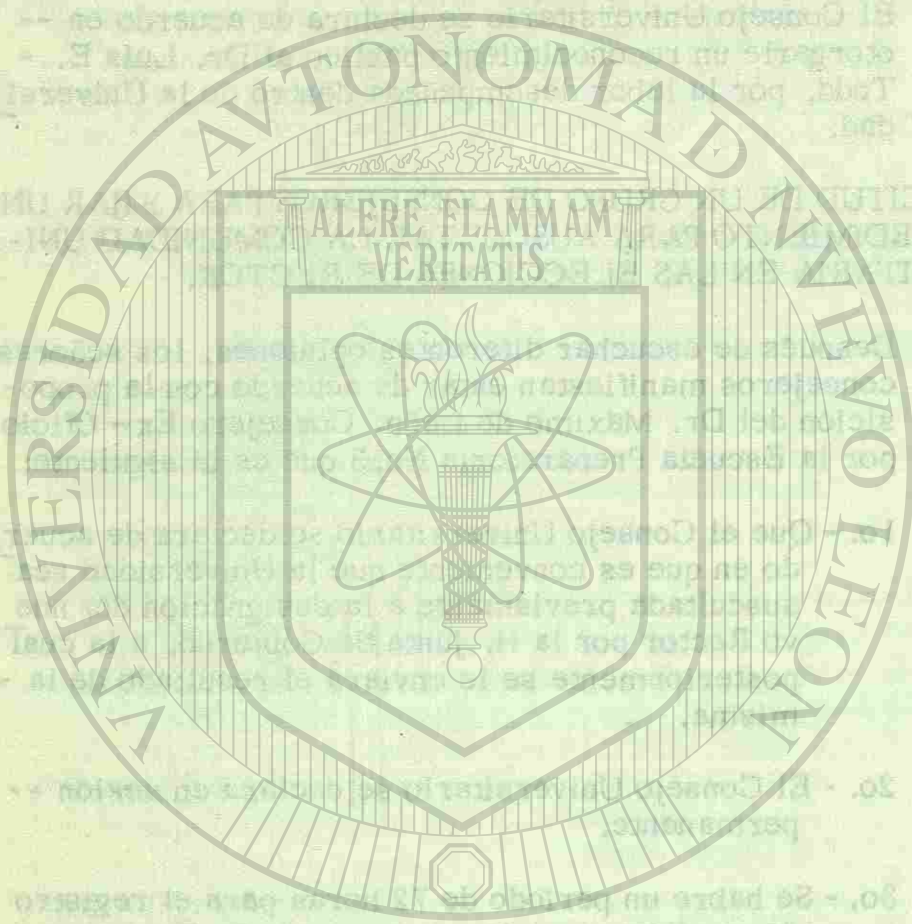
1o. - Que el Consejo Universitario se declara de acuerdo en que es conveniente que la Universidad sea auscultada previamente a la designación del nuevo Rector por la H. Junta de Gobierno, a la cual posteriormente se le enviará el resultado de la misma.

2o. - El Consejo Universitario se declara en sesión permanente.

3o. - Se abre un período de 72 horas para el registro de candidatos, quienes presentarán: Programa de Trabajo, Carta de Aceptación, Curriculum Vitae y con 10 apoyos de consejeros Ex-Oficio, Maestros y Alumnos. Al mismo tiempo tendrán que cumplir con los requisitos marcados por la Ley Orgánica de la Universidad, cinco años de docencia ininterrumpida, presentar el Curriculum Vitae destacando los aspectos académicos.

4o. - Esperar el registro de candidatos declarando en sesión permanente el Consejo Universitario. En caso de haber un sólo candidato se procede a la auscultación en la forma que cada Escuela o Facultad dictamine a través de sus consejeros en caso de que sean varios candidatos el Consejo Universitario se reunirá para fijar las reglas del procedimiento de auscultación democrático y enviar el resultado a la Junta de Gobierno.





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARIA

50. - Solicitar a la H. Junta de Gobierno presente ante el Consejo Universitario los candidatos que tengan registrados para que sean auscultados.

Este último punto fué aprobado con dos votos en contra.

Estando en sesión permanente el H. Consejo Universitario se continúa con la sesión el día 14 de octubre de 1976.

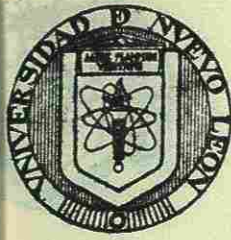
El Dr. Luis E. Todd expresa que conforme al acuerdo del H. Consejo Universitario, se abrió el registro de candidatos el cual fué el único candidato registrado y al término del mismo la H. Junta de Gobierno lo declaro a él como único candidato registrado.

Acuerdo. - Los señores consejeros aprobaron lo siguiente:

10. - Efectuar la Reforma Universitaria para 1977.
20. - Enviar documentación correspondiente del Dr. -- Luis E. Todd a la H. Junta de Gobierno.
30. - El Consejo Universitario continúa en sesión permanente para el caso de que exista alguna modificación a la estructura citar inmediatamente en caso de que haya designación del candidato único por la Junta de Gobierno, se levanta automáticamente la sesión.
40. - Que se haga difusión pública al Programa de Trabajo del Dr. Luis E. Todd.
50. - El Candidato se compromete en caso de ser electo Rector a difundir su Programa de Trabajo en las primeras semanas por medio de una conferencia que dictará en cada una de las áreas de la Universidad.

En uso de la palabra el señor Rector expresa a los señores consejeros que el día de mañana llega a Monterrey el señor Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Alvaréz, y está invitada -- una comisión de la Universidad para dialogar con él en la tarde en el Palacio de Gobierno, y tengo la impresión de que sería importante que una comisión del Consejo Universitario le hiciera al señor





ACTA NÚMERO DOS

Presidente los planteamientos de necesidades financieras que la -  
Institución tiene, de la deuda que la Federación tiene para con --  
nuestra Universidad, la deuda para construcción, recursos para -  
subsidios general y extraordinario, con el fin de hacer frente al -  
23% y después los directores que tengan asuntos pendientes puedan  
manifestarlo.

El señor Rector solicita permiso para que estén presentes en la se-  
sión, Acuerdo. - Los señores consejeros manifiestan estar de acuerdo-  
en que se haga una comunicación pública al señor Pre-  
sidente el día de mañana, en el que exprese que es --  
bienvenido a la Universidad y que una comisión del --  
Consejo Universitario solicita audiencia con él para -  
tratarle la problemática actual de la Institución.

Acuerdo. Los señores consejeros expresan estar de acuerdo con lo  
expuesto por el señor Rector.

A continuación el Dr. Luis E. Todd expresa que se presentaron una  
serie de comunicaciones de la Facultad de Economía en relación a la  
laboración del Consejo Alumno de la misma, lo cual está a con-  
sideración del Consejo.

Acuerdo: Los señores consejeros manifiestan que el problema se turpa  
do a la Junta Directiva de la Facultad de Economía para que  
decida y en esta sesión permanente de consejo de la misma. Al  
mismo tiempo se aprueba la destitución de los con-  
sejeros alumnos de la Facultad de Economía en el de-  
partamento de Economía.

II. - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN  
ANTERIOR.

Acuerdo: Los señores consejeros manifiestan estar de acuerdo en apro-  
bar el acta de la sesión anterior.

III. - INFORME DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

Acuerdo: Los señores consejeros aprueban el dictamen presentado por  
la Comisión de Honor y Justicia en relación al caso del Sr. -  
Héctor Neyra Garza de la Facultad de Ingeniería Civil.

El Dr. Luis E. Todd expresa que en la sesión del Consejo Universitario, se aprobó el registro de los candidatos al cargo de Rector y el único candidato registrado y al mismo tiempo el señor Rector declaró al señor Rector como único candidato registrado.

Acuerdo. - Los señores consejeros aprobaron lo siguiente:

1o. - Efectuar la Reforma Universitaria para 1977.

2o. - Enviar documentación correspondiente del Dr. Luis E. Todd a la H. Junta de Gobierno.

3o. - El Consejo Universitario continúa en sesión permanente para el estudio de los casos de que haya deserción del candidato único por la Junta de Gobierno, se levanta automática-  
mente la sesión.

4o. - Que se haga difusión pública al Programa de Trabajo del Dr. Luis E. Todd.

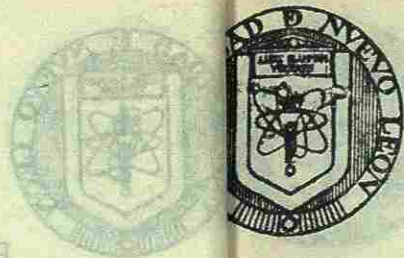
5o. - El Candidato se compromete en caso de ser electo Rector a difundir su Programa de Trabajo en las primeras semanas por medio de una conferencia que dicte en cada una de las áreas de la Universidad.

En uso de la palabra el señor Rector expresa a los señores consejeros que el día de mañana llega a Monterrey el señor Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, y está invitada una comisión de la Universidad para dialogar con él en la tarde en el Palacio de Gobierno, y tengo la impresión de que sería importante que una comisión del Consejo Universitario le hiciera al señor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS







ACTA NUMERO DOS

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO  
UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1976.

El señor Rector solicita permiso para que estén presentes en la sesión, con voz de acuerdo al tema pero sin voto, el Lic. Jaime Elizondo Montemayor, Jefe del Departamento Jurídico; Ing. Orel Dario García Rodríguez, Director del Departamento Escolar y de Archivo, Lic. Ernesto Bolaños, Director del Departamento de Planeación Universitaria; Ing. Jorge Humberto Carlos, Ing. Everardo Martínez y el Ing. Héctor Garza Sepulveda miembros de la Comisión de Reforma Administrativa; C.P. Alfonso Quiroga, Tesorero General; C.P. Roberto Chapá Contralor General y los miembros de la H. Comisión de Hacienda.

Acuerdo: Los señores consejeros expresan estar de acuerdo con lo expuesto por el señor Rector.

A continuación el Dr. Luis E. Todd expresa que se presentaron una serie de comunicaciones de la Facultad de Economía en relación a la titularidad del Consejero Alumno de la misma, lo cual está a consideración del Consejo.

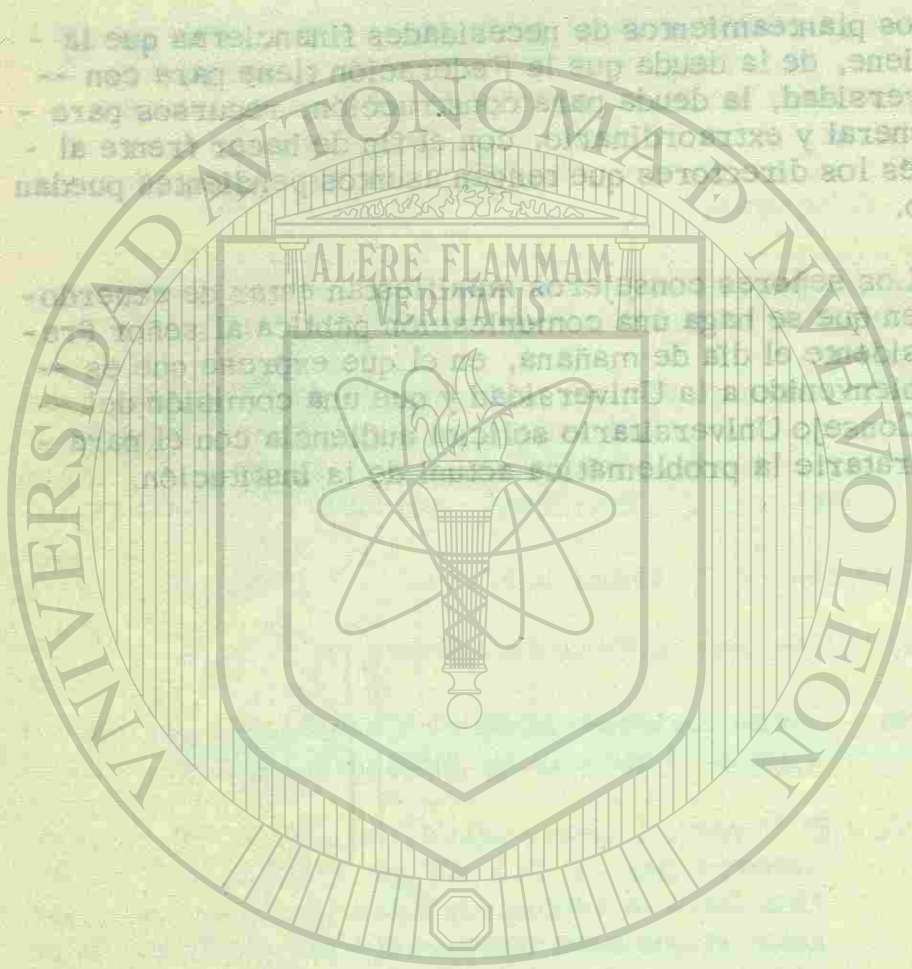
Acuerdo: Los señores consejeros aprueban que el problema sea turnado a la Junta Directiva de la Facultad de Economía para que decida, y en esta sesión permanecerá el consejero actual. Al mismo tiempo se aprueba que para la destitución de los consejeros Alumnos se requieren las firmas registradas del 50% de alumnos más uno, de los que estén registrados en el Departamento Escolar.

I. - DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Acuerdo: Los señores consejeros manifiestan estar de acuerdo en aprobar el acta de la sesión anterior.

II. - INFORME DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.

Acuerdo: Los señores consejeros aprueban el dictámen presentado por la Comisión de Honor y Justicia en relación al caso del Sr. Héctor Neyra Garza de la Facultad de Ingeniería Civil.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



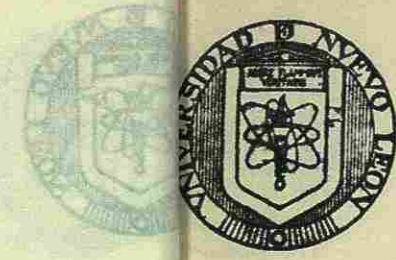
AGUARDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 1976.

El señor Rector solicitó al señor Secretario, Sr. Roberto Contreras, Director del Departamento de Asesoría Jurídica, que se ocupara de la tramitación de la solicitud de inscripción de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el Registro Público de la Secretaría de Gobernación, para que se otorgara personalidad jurídica a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Los señores consejeros expresaron su conformidad con lo expuesto por el señor Rector.

A continuación el Dr. Luis E. Rodríguez, Director del Departamento de Asesoría Jurídica, informó que se había iniciado el trámite de inscripción de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el Registro Público de la Secretaría de Gobernación, para que se otorgara personalidad jurídica a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Los señores consejeros aprobaron el dictamen presentado por la Comisión de Honor y Justicia en relación al caso del Sr. Héctor Neftalí Garza de la Facultad de Ingeniería Civil.



III. - PROYECTO DEL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL AÑO 1977, ELABORADO POR LA COMISION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y EL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO.

Acuerdo: los señores consejeros manifiestan estar de acuerdo en nombrar una comisión del Consejo Universitario que estudie el número de días que la Universidad debe trabajar, respetando las necesidades de vacaciones de maestros y alumnos.

- La comisión quedó integrada de la siguiente forma:
- |                             |                                 |
|-----------------------------|---------------------------------|
| Ing. Rafael Serna Treviño   | C. Maestro Fac. C. Físico Mat.  |
| Ing. Luis A. Martínez Roel  | C. Maestro Facultad de Agron.   |
| Dr. Fernando Ovalle Berumen | C. Ex-Oficio Fac. de Medicina.  |
| Profr. Rolando Solís Mtyor. | C. Ex-Oficio Esc. Prepa. No. 7  |
| Dr. Roberto Moreira Flores  | C. Ex-Oficio Esc. Prepa. No. 15 |
| Lic. Francisco Maydón       | C. Ex-Oficio Fac. de Economía.  |
| Lic. Raúl Montoya Retta     | C. Maestro Esc. Prepa. No. 1    |

IV. - SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DE LOS COLONOS DE LA EX-HACIENDA EL CANADA DE GENERAL ESCOBEDO.

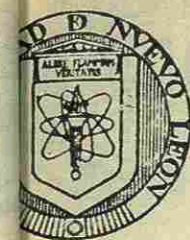
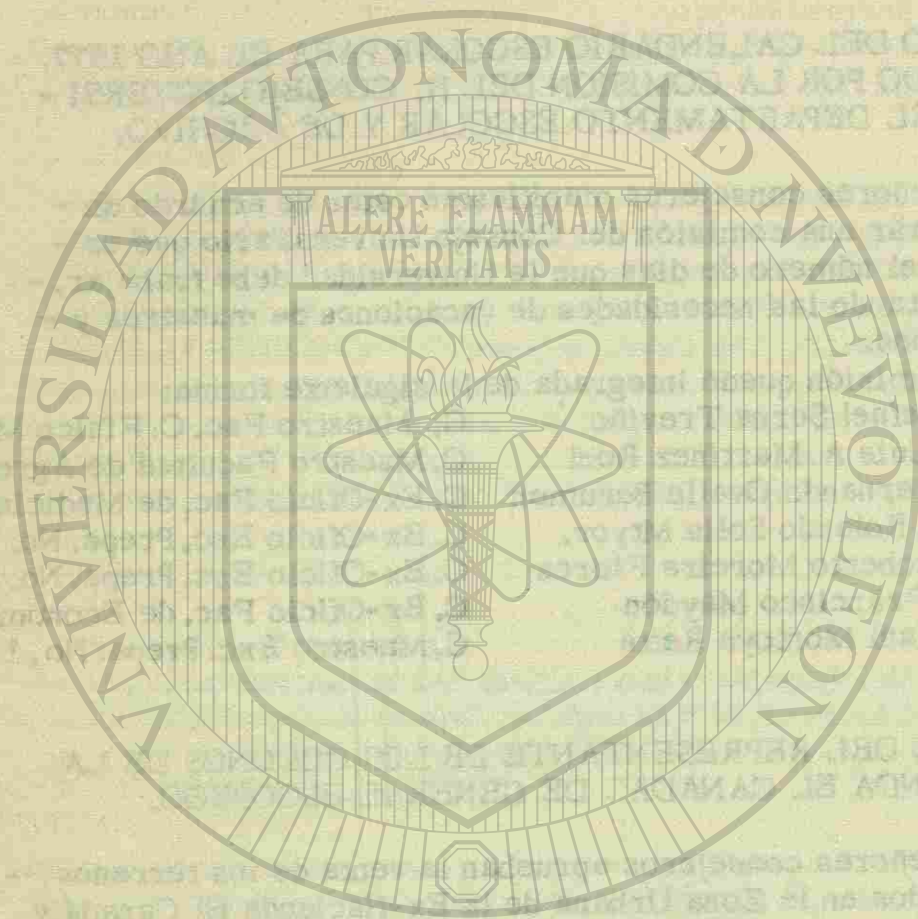
Acuerdo: Los señores consejeros aprueban la venta de los terrenos ocupados en la Zona Urbana de la Ex-Hacienda El Canadá y se solicita que el Departamento Jurídico presente un estudio sobre las posibilidades de precios de venta, contratos financieros y plazos de los mencionados terrenos para presentarse en próxima sesión.

V. - PROYECTO DE REFORMA ADMINISTRATIVA, PRIMERA PARTE: DEPARTAMENTOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD.

Acuerdo: Después de escuchar las opiniones de los señores consejeros, acuerdan nombrar una comisión del Consejo Universitario que trabaje con la comisión de Reforma Administrativa para la elaboración y modificación del proyecto presentado, la cual quedará integrada de la siguiente forma:

- |                              |                                  |
|------------------------------|----------------------------------|
| Lic. Raúl Montoya Retta      | C. Maestro Esc. Prepa. No. 1     |
| Lic. Manuel Peña Dprfa       | C. Ex-Oficio Es. Prepa. No. 8    |
| Dr. Roberto Moreira Flores   | C. Ex-Oficio Esc. Prepa. No. 15  |
| Lic. Neftalí Garza Contreras | C. Ex-Oficio Fac. Der. y C. Soc. |





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARIA

-3-

Lic. Francisco Maydón	C. Ex-Oficio Fac. Economía,
Ing. Fermín Montes Cavazos	C. Ex-Oficio Fac. Agronomía.
Profr. Rolando Solís Mtyor.	C. Ex-Oficio Esc. Prepa. No. 7.

A continuación se nombra la Comisión de Reglamento General de la Universidad, de la cual estará como coordinador el Ing. Rafael Serna Treviño, Consejero Maestro por la Facultad de Ciencias Físico - Matemáticas quien será auxiliado por el Departamento Jurídico de la Universidad en aspectos jurídicos. El coordinador de la comisión presentará un dictámen al Departamento Jurídico y posteriormente el Departamento al H. Consejo Universitario.

Ing. Rafael Serna Treviño	C. Maestro Fac. C. Físico Mat.
Ing. Luis A. Mtz. Roel.	C. Maestro Fac. Agronomía.
Lic. Neftalí Garza Contreras	C. Ex-Oficio Fac. Der. y C. Soc.
Lic. Esther C. Gallegos	C. Ex-Oficio Fac. Enfermería.
Sr. Eugenio Gzz. Carmona.	C. Alumno Fac. de Psicología.
Sr. Juan Omar Páez Garza	C. Alumno Fac. Medicina.
Sr. Virgilio Gzz. Gómez	C. Alumno Fac. c. Químicas.
Sr. Alejandro Ceniceros?	C. Alumno Fac. Agronomía.

### VII. - ALTERNATIVAS PARA HACER FRENTE AL CRECIMIENTO DE LA POBLACION ESTUDIANTIL EN EL FUTURO DE NUESTRA INSTITUCION.

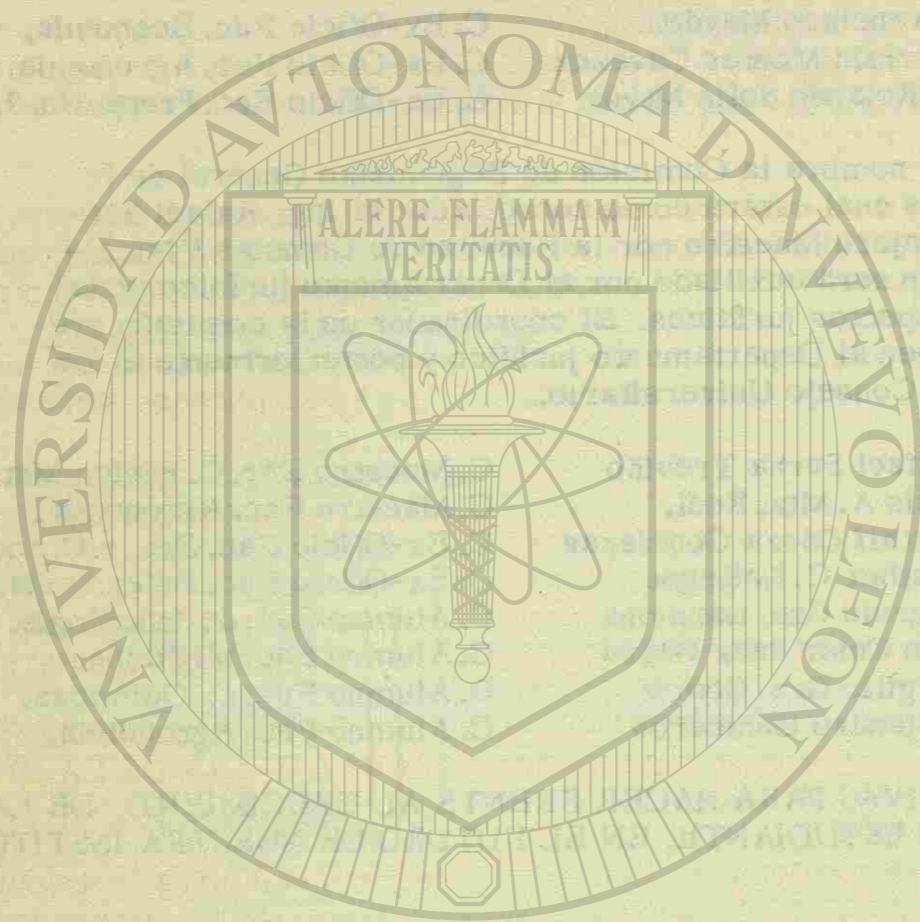
Acuerdo: No llegando a ningún acuerdo con relación a este punto, se suspende la sesión para contiunar el día 6 de Diciembre de 1976.

### III. - PROYECTO DEL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL AÑO 1977, - ELABORADO POR LA COMISION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y EL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO.

Acuerdo: Después de discutir y escuchar las opiniones del Consejo Universitario, los señores consejeros aprobaron lo siguiente:

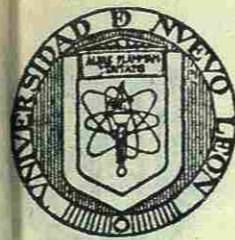
- 1o. - El Calendario Escolar se iniciará el 17 de Enero de 1977.
- 2o. - Se trabajará en el semestre un mínimo de 20 semanas -- de actividades académicas ajustando sus cursos a un mínimo del 85% del tiempo establecido.
- 3o. - Las escuelas que funcionen con sistemas de cursos de -- verano, se integrarán al Calendario Escolar a partir del 1o. de Agosto de 1977.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



40. - Se nombra una comisión escolar del Consejo Universitario a la cual la Rectoría informará de aquellas escuelas que no cumplan con lo anteriormente descrito y se actuará en consecuencia.

- |                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| Lic. Raúl Montoya Retta  | C. Maestro Esc. Prepa. No. 1 |
| Ing. Luis A. Mtz. Roel   | C. Maestro Fac. Agronomía.   |
| Sr. Eugenio Gzz. Carmona | C. Alumno Fac. Psicología.   |

50. - Todas las escuelas preparatorias deberán fijar una fecha de iniciación y terminación de sus actividades semestrales.

V. - PROYECTO DE REFORMA ADMINISTRATIVA PRIMERA PARTE: DEPARTAMENTOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD.

Acuerdo: Los señores consejeros acuerdan que en virtud de no estar dentro del orden del día este punto, se tratará en próxima sesión.

VI. - PROYECTO PARA LA FORMACION DE UNA COMISION PERMANENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y POR AREAS DE LA UNIVERSIDAD.

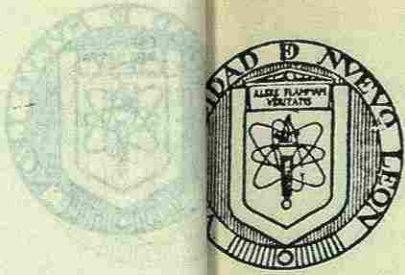
Acuerdo: Los señores consejeros están de acuerdo en turnar este punto a la comisión integrada por el H. Consejo Universitario para el estudio de la Reforma Administrativa.

VII. - ALTERNATIVAS PARA HACER FRENTE AL CRECIMIENTO DE LA POBLACION ESTUDIANTIL EN EL FUTURO DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

Acuerdo: Con relación a este punto los señores consejeros aprueban dar un voto de confianza a la Rectoría para redactar un desplegado a la opinión pública informando lo siguiente:

10. - Los problemas que se tendrán en los próximos semestres con el ingreso de alumnos.
2. - Solicitar publicamente al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal que tomen las medidas para coadyuvar a este problema con un Nuevo Colegio de Bachilleres y una Nueva Universidad.
30. - Que la Universidad continuará estudiando, tratando al máximo de no sacrificar la educación popular pero que estamos conscientes que hay que conservar un básico nivel académico y las medidas que consideren prudentes serán tomadas posteriormente.





VIII. - PRESENTACION DE LA H. COMISION DE HACIENDA SOBRE LA REALIDAD FINANCIERA ACTUAL EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

IX. - PRESENTACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA SOBRE LA SITUACION ACTUAL INTEGRAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y LA PERSPECTIVA FUTURA DE LA MISMA.

Acuerdo: Con relación a los puntos VII, VIII y IX del orden del día, -- los señores consejeros manifestaron estar de acuerdo en -- aprobar lo siguiente:

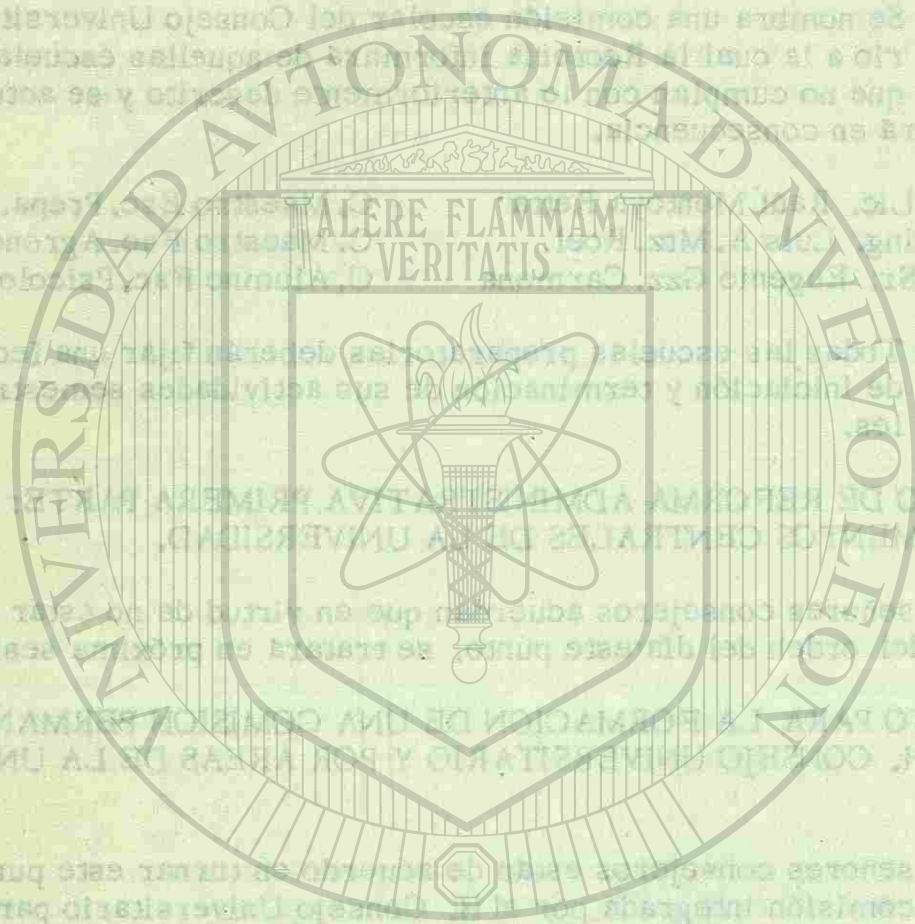
1o. - formar una comisión de Finanzas para que se entreviste con el señor Gobernador y le soliciten la posibilidad de crear un Nuevo Colegio de Bachilleres y una nueva Universidad. Al mismo tiempo hacer patente la problemática de admisión del próximo año.

la Comisión queda integrada por:

- |                               |                                 |
|-------------------------------|---------------------------------|
| C. P. José Cárdenas Cavazos   | C. Ex-Oficio Fac. Comercio o    |
| Lic. Manuel Peña Dorja        | C. Ex-Oficio Esc. Prepa. No. 8  |
| Dr. Roberto Moreira Flores    | C. Ex-Oficio Esc. Prepa. No. 15 |
| Dr. Fernando Ovalle Berumen   | C. Ex-Oficio Fac. Medicina      |
| Sr. Juan Omar Páez Garza      | C. Alumno Fac. Medicina.        |
| Sr. Edelmiro Moya Barbosa     | C. Alumno de Ing. Mecánica.     |
| Sr. Edmundo Mario Rdz. Campos | C. Alumno Fac. C. Biológicas.   |

2o. - La Comisión al igual que la Tesorería General de la Universidad realizarán un documento del Consejo Universitario a la opinión pública para explicar los gastos de la Universidad.

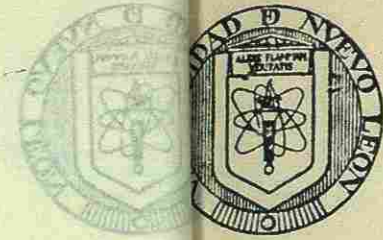
3o. - Al mismo tiempo, la Comisión solicitará al señor Gobernador se pague a la Universidad la parte proporcional correspondiente al 23%, que son 18 millones de pesos. Que se nos incluya en el presupuesto de 1977 lo regularizado de los 50 millones de pesos, más el 16% de la revisión del contrato, impacto del salario de emergencia; más un pequeño incremento normal para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1977, por la inscripción del ciclo escolar que se inicia en agosto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





40. - Informar al señor Gobernador que el problema del hospital Universitario lo hemos considerado como un problema integral de la Universidad y que solicitamos del Gobierno -- del Estado:

- a). - Asegure la regularización de los subsidios para el año de 1977 con los incrementos necesarios.
- b). - Que el Gobierno del Estado y la Universidad realicen gestiones ante el Gobierno Federal para que se considere dentro del programa federal de hospitales. Al mismo tiempo - solicitar informes sobre el Instituto de Cardiología.

50. - Se autoriza a la Junta Directiva de la Facultad de Medicina para que el Hospital Universitario lleve a cabo la reglamentación de un Patronato y las modificaciones legales para -- cambiar el artículo 7o. de la Ley Orgánica del Hospital Universitario que pueden ser congruentes con las modificaciones al Reglamento General de la Universidad,

60. - Hace un ofrecimiento por parte del H. Consejo Universitario a la Rectoría al personal de confianza y personal administrativo para que aporten un día de salario, el cual será -- utilizado exclusivamente para medidas asistenciales del Hospital Universitario y solicitar al Sindicato de la Universidad que participe en forma semejante, ya sea a través de un día de salario o de un porcentaje deducible mensualmente del salario básico.

X. - SOLICITUD DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 3 PARA LA APROBACION COMO ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AL SISTEMA DE EDUCACION ABIERTA, A UN GRUPO DE PERSONAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN PRIVADOS DE SU LIBERTAD POR DELITOS PENADOS POR LA SOCIEDAD.

Acuerdo: Los señores consejeros manifestaron estar de acuerdo en aprobar que los 17 internos del Penal del Estado puedan seguir tomando los cursos de Bachillerato del Sistema de Educación Abierta, y podrán obtener certificado de estudios exclusivamente de educación media superior si aprueban las materias correspondientes. Se aprueba esto exclusivamente para los casos señalados, ya que se considerará una modificación al Reglamento de Inscripciones de la Universidad con el fin de que prevea lo anteriormente señalado.

VIII - PRESENTACION DE LA COMISION DE REALIDAD FINANCIERA Y LA REALIDAD AUTO NOMA DE NUEVO LEON

IX - PRESENTACION DE LA COMISION DE TUBACION A CTUAL INTERRAL Y LA PERSPECTIVA FUTURA DE LA TUBACION Y LA PERSPECTIVA FUTURA DE LA TUBACION

Acuerdo: Con relación a los puntos VII, VIII y IX del orden del día los señores consejeros manifestaron estar de acuerdo en aprobar lo siguiente:

1o. - Formar una comisión de profesores para que se informe al señor Gobernador y la solicitud de creación de un Hospital Universitario en el mismo tiempo para dar cumplimiento a la ley de creación de la Universidad del Estado de Nuevo León.

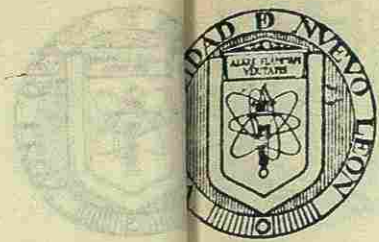
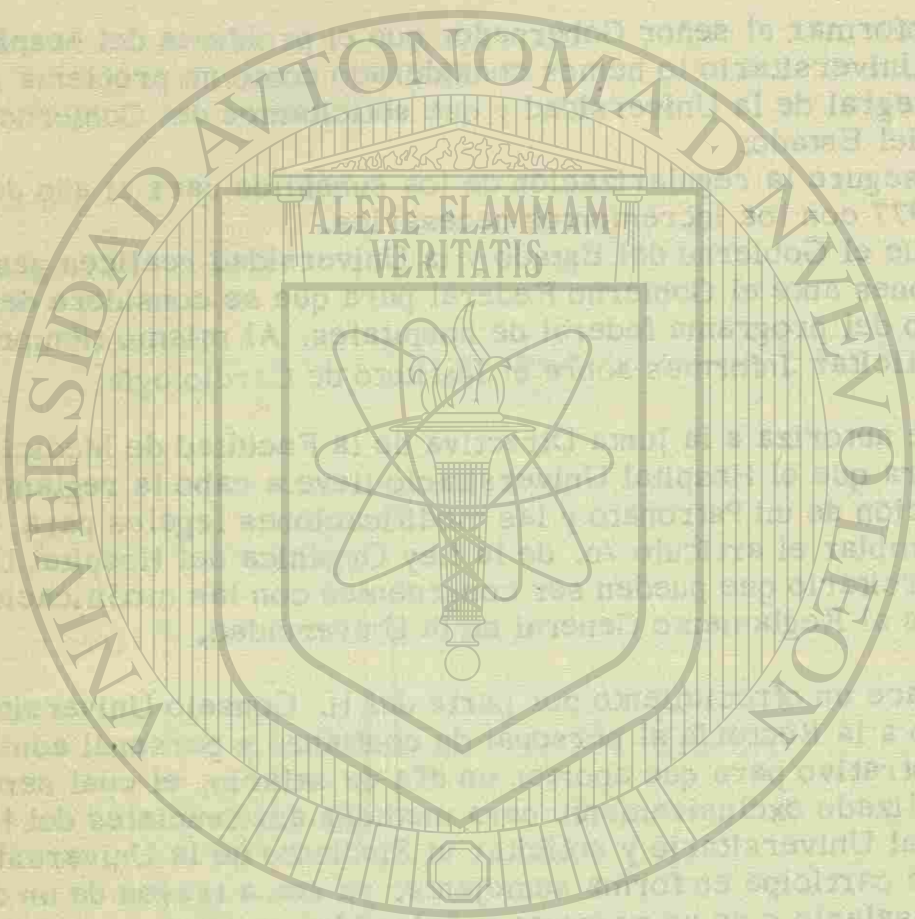
La Comisión que se encargó de la investigación por:

- C. P. José Guadalupe Carreras
- C. P. Manuel Vela
- C. P. Roberto Moya
- Dr. Fernando Ovalle
- Sr. Juan Omar Páez
- Sr. Edmundo Moya
- Sr. Edmundo Moya
- Sr. Edmundo Moya

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA





XI. - RATIFICACION DE NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.

Acuerdo: Se acuerda que los tres maestros de la Facultad de Medicina Veterinaria que presentaron exámenes de oposicion. Profs. Marco Antonio Calderón Miranda, Guadalupe Angel Hinojosa Pérez y Alfonso Rodríguez Quiñones, se presenten primeramente ante la Junta Directiva de la Facultad y posteriormente al H. Consejo Universitario.

El Consejo Universitario aprueba solicitar a las Juntas Directivas de las Facultades y Escuelas a través del director para que envíen las listas de los maestros que tienen características de nombramientos estables y solicitarse se entreguen el día 1o. de Marzo de 1977, y en caso de no ser así no se aprobará la parte correspondiente presupuestada a los maestros que no tengan nombramiento.

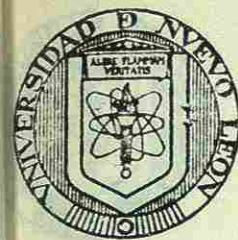
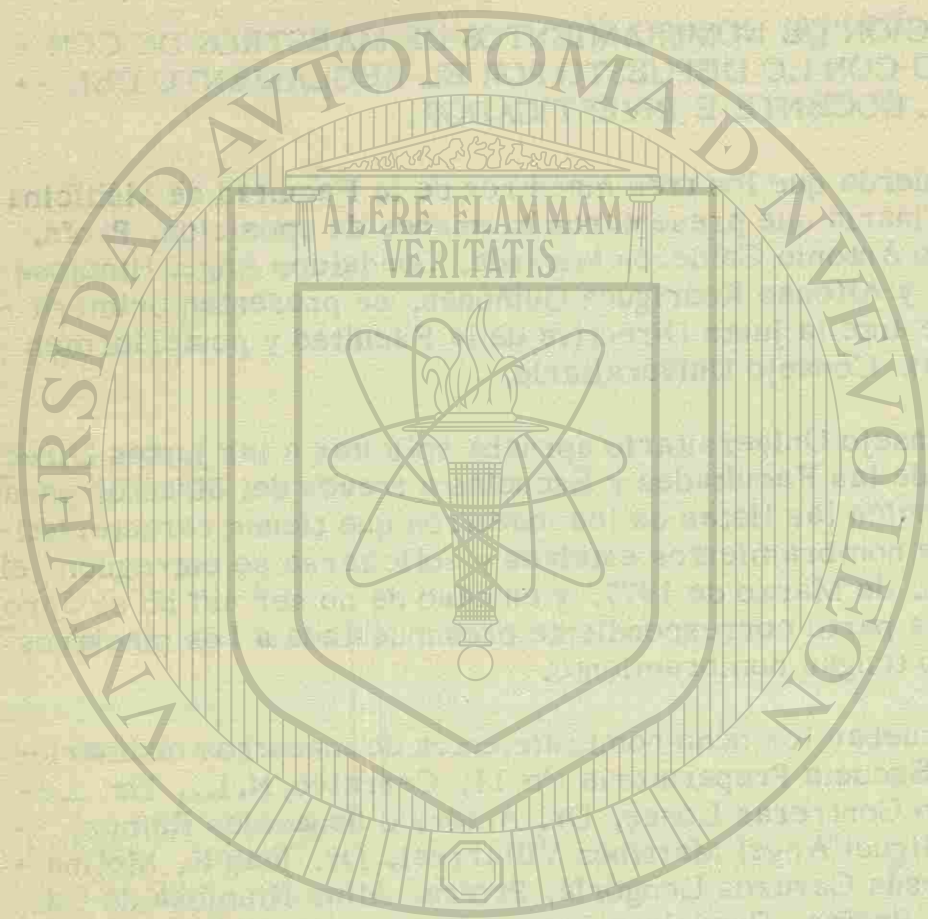
Se aprueban los ocho nombramientos de maestros ordinarios de la Escuela Preparatoria No. 11, Cerralvo, N.L., Dr. Leonardo Contreras López, Dr. Américo Benavides Ramos, -- Dr. Miguel Angel Martínez Villarreal, Dr. Juan F. Molina -- Dr. Jesús Cavazos Longoria, Profra. Alma Hinojosa de Cámara, Profra. Guadalupe Lozano Pompa y Profr. Antonio A. Garza Hinojosa.

XII. - SOLICITUD DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO QUE SE IMPARTE EN LA ESCUELA INDUSTRIAL PABLO LÍVAS PARA REESTRUCTURAR SU SITUACION ACADEMICA.

Acuerdo: Los señores consejeros aprueban que se nombre una comisión que estudie el problema del Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño de Interiores con el fin de optimizar o efectuar una reestructuración del mismo, y en corto plazo se presentará un planteamiento al H. Consejo Universitario. La comisión quedó integrada por:

Dra. Silvia Mijares	C. Ex-Oficio Esc. Prepa. No. 16
Arq. Antonio Fuentes Espinosa	C. Ex-Oficio Fac. Arquitectura.
Ing. Cayetano Garza Garza	C. Ex-Oficio Es. Lic. Org. Dep.
Biól. Efraín Montes Villarreal	C. Ex-Oficio Esc. Prepa. Téc. Méd.





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

-8-

Ing. Rafael Serna Treviño C, Maestro C. Físico Matem.  
Lic. Miguel Covarrubias Ortiz Direc. del Inst. de Artes.  
Lic. Esther C. Gallegos C. Ex-Oficio Fac. Enfermería.

### XIII. - ASUNTOS GENERALES.

1. - Solicitud de la Secretaría de Agricultura y Ganadería para cercar el Observatorio Meteorológico.

Acuerdo: Los señores consejeros aprueban la solicitud presentada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería para cercar el Observatorio Meteorológico que se encuentra ubicado en terrenos de la Universidad.

2. - Solicitud del Departamento Escolar y de Archivo sobre revalidación global de estudios profesionales.

Acuerdo: Los señores consejeros aprueban la solicitud de revalidación global de estudios profesionales del Sr. Ricardo León Cortinas Pelais de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

3. - Solicitud de la Escuela Preparatoria No. 11

Acuerdo: Con relación a la solicitud de la Escuela Preparatoria No. 11, Cerralvo, N.L., para incluir la materia de Instrucción Deportiva, Artística y Cívica a todas las escuelas preparatorias de la Universidad, los señores consejeros aprueban turnar la solicitud a la Coordinación General de Escuelas Preparatorias para que realice un estudio que a su vez se turnará a la Comisión Académica y posteriormente al H. Consejo Universitario.

4. - Solicitud de audiencia a un maestro de la Facultad de Psicología para discutir el acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha 28 de Julio de 1976.

Acuerdo: Los señores consejeros aprobaron conceder al Sr. Jesús Eduardo Rodríguez Garza, la oportunidad de que presente nueva documentación a la comisión que estudió los problemas de la Facultad de Psicología, quien presentará un dictamen al H. Consejo Universitario en caso de que considere conveniente abrir el caso; de no ser así, se cierra el caso con el acuerdo vigente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

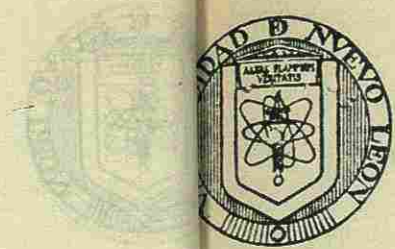
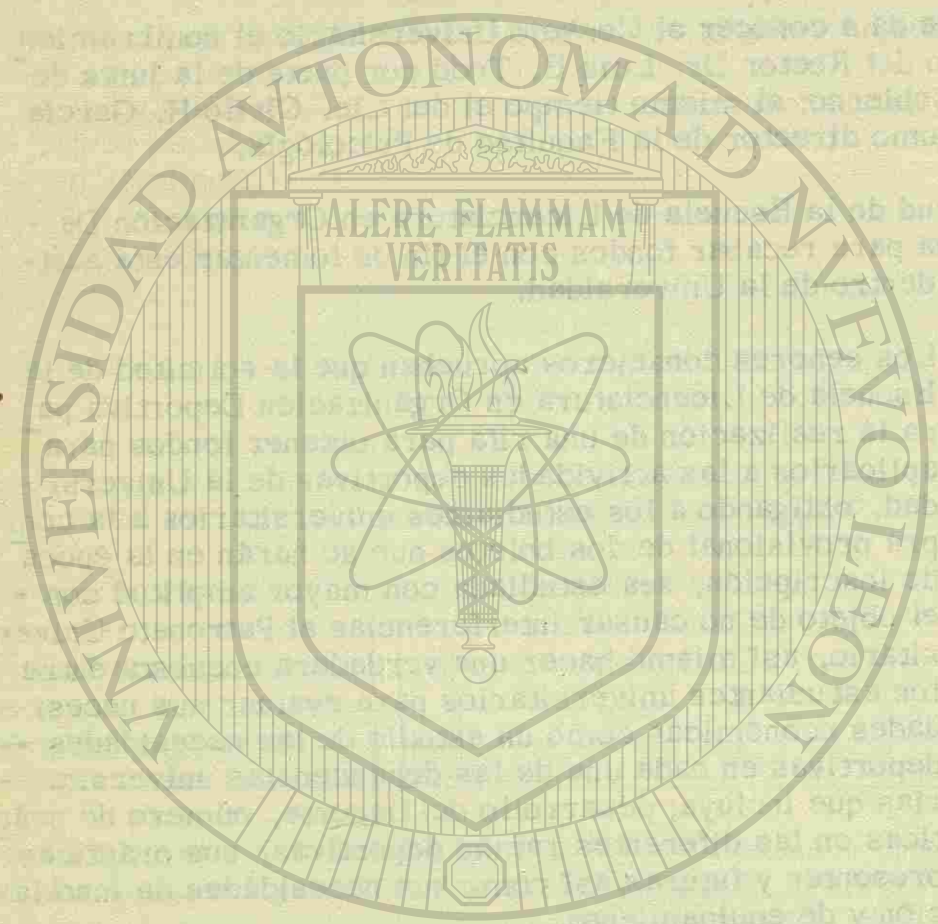
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARÍA

-10-

7. - Solicitud de la Facultad de Agronomía.

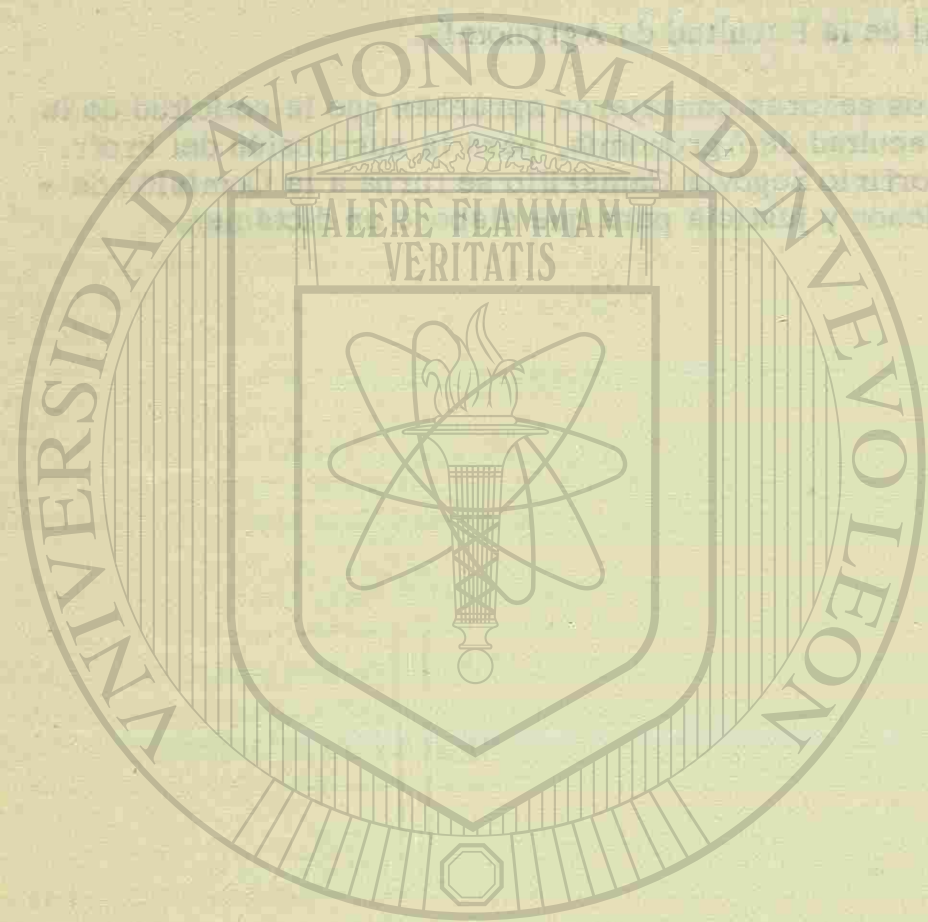
Acuerdo: Los señores consejeros aprueban que la solicitud de la Facultad de Agronomía, para la suspensión del Profr. Porfirio Segovia Camarillo se turna a la Comisión de Honor y Justicia para que elabore un dictámen.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

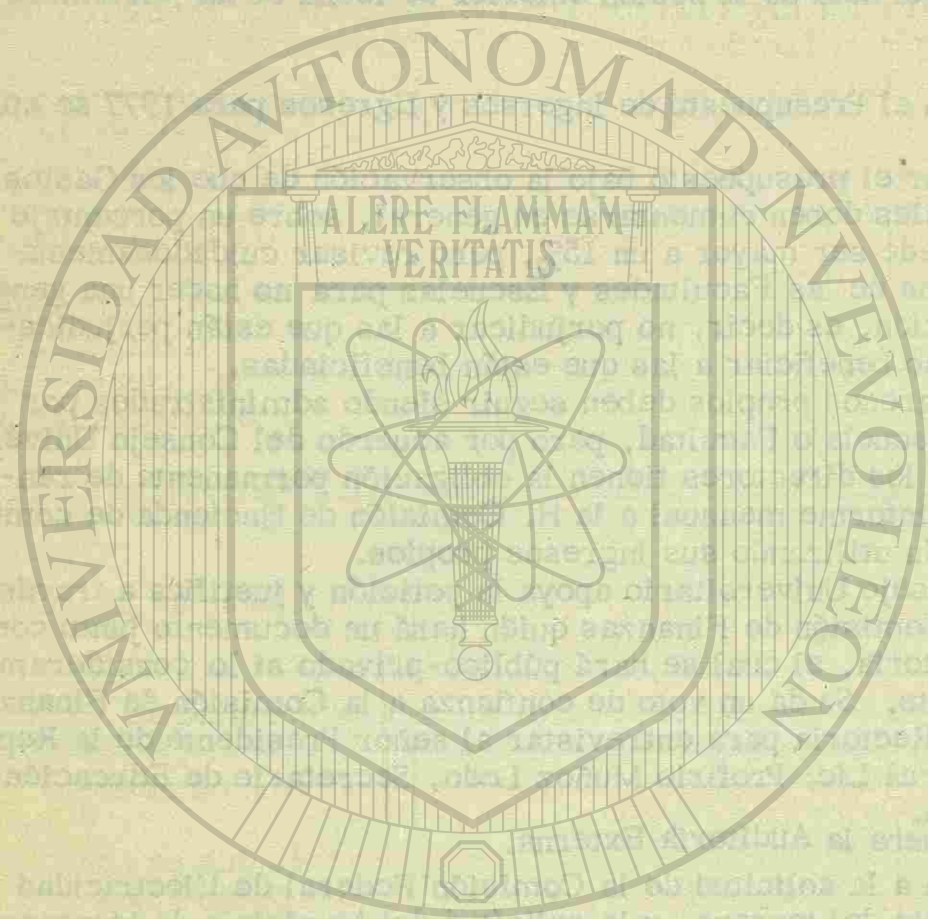
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR

ACTA NUMERO TRES

ACUERDOS TOMADOS POR EL II. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESION CELEBRADA EL DIA 2 DE MARZO DE 1977.

- I. Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 30 de Noviembre de 1976.
- II. En relación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para 1977 se aprobó:
  - 1o. Aprobar el presupuesto bajo la observación de que los Gastos Generales deben aumentarse en general, sobre un porcentaje que puede ser mayor a un 15%, pero revisar cuidadosamente cada una de las Facultades y Escuelas para no hacer una generalización, es decir, no perjudicar a las que están perjudicadas y no beneficiar a las que están beneficiadas.
  - 2o. Los ingresos propios deben seguir siendo administrados por cada Escuela o Facultad, pero por acuerdo del Consejo Universitario los directores tienen la obligación permanente de rendir un informe mensual a la H. Comisión de Hacienda de como se están utilizando sus ingresos propios.
  - 3o. El Consejo Universitario apoya la petición y justifica a través de la Comisión de Finanzas quien hará un documento junto con la Rectoría, el cual se hará público-privado si lo consideramos prudente. Se dá un voto de confianza a la Comisión de Finanzas y a la Rectoría para entrevistar al señor Presidente de la República y al Lic. Profirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública.  
Se aprueba la Auditoría Externa.
- III. En relación a la solicitud de la Comisión Federal de Electricidad para la venta del terreno, y la solicitud del Municipio de Monterrey se aprobó:
  - 1o. Se aprueba en principio la posibilidad de que se permute el terreno de Mederos al Municipio de Monterrey, para el Centro de Convenciones. Se forma una comisión que establezca comunicación directa con el Lic. César Santos Santos y sus colaboradores y que esté formada por la Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Arquitectura, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (directores) y asesorados por el Centro de Investigaciones Urbanísticas y el Departamento Jurídico; que también intervengan algunos alumnos. La Comisión de Hacienda estará de acuerdo por ser la responsable de la Universidad.
  - 2o. Esta comisión se entrevistará con el Lic. César Santos Santos para finiquitar lo siguiente:
    - a) Que es realmente lo que está permutando, si le conviene a la Universidad o no.
    - b) Se acepta por parte de la Presidencia Municipal: primero, la remodelación a la Plaza que queda frente al Colegio Civil, y





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

segundo, la colaboración para pavimentar algunas áreas adyacentes, así como la pintura de la fachada exterior del edificio.

- c) Si el porcentaje de 8 hectáreas solicitadas, será considerado dentro del 15% (del total de las obras que se requiere otorgar según la Ley de Urbanización y Planificación para áreas verdes, parques, etc.) y si la aprobación ya está por parte del Congreso del Estado y de Planificación para el efecto de que la Universidad no tenga problemas para continuar la urbanización de la obra.
- d) Que nos compren el Mercado Constitución, para generar un poco de recursos a nuestro programa de urbanización.
- e) Que el Municipio de Monterrey se comprometa a permitir que parte de los terrenos municipales rescatados, sean utilizados para el zoológico de la Facultad de Ciencias Biológicas que tiene programado y está autorizado por el Consejo Universitario.

30. Se aprueba vender el terreno a la Comisión Federal de Electricidad a \$400.00 pesos m<sup>2</sup>.

IV. Con relación al problema de la Esc. Ind. Pablo Livas, de la Licenciatura en Diseño de Interiores se aprobó:

- 10. Los alumnos del 1er. semestre pasan a la Facultad de Arquitectura.
- 20. El resto de los alumnos continuará su programa de actividades y se reforzarán académicamente.
- 30. Se reforzarán las áreas correspondientes para que se continúe trabajando con la Preparatoria Técnica Pablo Livas.

V. Se aprueba la solicitud de la Facultad de Agronomía para establecer nuevas alternativas a Tesis para presentar Examen Profesional.

VI. En relación a la modificación a la Cláusula 5a. del Convenio del Fideicomiso presentada por la Dirección General de Investigaciones Científicas se aprobó:

- 10. El Director de la Dirección General de Investigaciones Científicas será el miembro permanente del Comité Técnico del Fideicomiso.
- 20. Al término de cada año de ejercicio de los representantes sólo se hará la sustitución de dos miembros de los cuatro elegidos.
- 30. Se ratifican los nombramientos como miembros del Comité Técnico al Ing. Raymundo Rivera Villarreal y al Ing. Eladio Sáenz Quiroga. Al mismo tiempo, la Dirección de Investigaciones Científicas recibe las candidaturas de los candidatos para posteriormente el Consejo Técnico de ese organismo haga la evaluación y designación de los miembros faltantes.



- VII. Se aprueba el Proyecto de Reglamento Interno presentado por la Facultad de Ciencias Químicas.
- VIII. En relación al dictámen de la Comisión de Honor y Justicia, se aprueba dar audiencia al Ing. Porfirio Segovia, de la Facultad de Agronomía, y así posteriormente la Comisión presentará su dictámen.
- IX. En relación a la solicitud de los ex-maestros de la Facultad de Psicología se aprobó:

El Consejo Universitario ratifica la suspensión de los derechos académicos de los ex-maestros. Al mismo tiempo, la Comisión de Honor y Justicia analizará los casos individuales, y en base a ello recomendará sanciones mínimas de 2 años a partir de la fecha en que fueron cesados, hasta un máximo de no poder presentar sus exámenes de acuerdo a la magnitud de la gravedad de la falta que se cometió,

- X. Se aprobó el Proyecto de la Maestría en Ciencias Biológicas, presentado por la Dirección General de Estudios de Post-Grado, la cual se impartirá en la Facultad de Ciencias Biológicas.
- XI. En el informe de la Comisión Académica, se aprobó:
- Las modificaciones en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con tres especialidades: Periodismo, Publicidad y Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas.
  - El Proyecto de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.
  - Las Modificaciones al Programa de la Licenciatura en Derecho.
- XII. Se aprobó el dictámen presentado por el Departamento Jurídico en relación con el inmueble propiedad de la Universidad, ubicado en la Ex-Hacienda el Canadá, en General Escobedo, N. L., incluyendo que los recursos que se obtengan de la venta de los terrenos serán otorgados a las nuevas instalaciones de la Facultad de Agronomía en los terrenos de Marín, N. L.
- \*\*\* El H. Consejo Universitario aprueba hacer un pronunciamiento público ante la prensa nacional en relación a los problemas de la Universidad de Oaxaca, que contenga los siguientes puntos:
- El cese a la represión, que específicamente se está dando a la Universidad de Oaxaca.
  - Que el conflicto universitario se resuelva sobre las bases democráticas llamando un referéndum a la población estudiantil y magisterial para decidir con respecto a sus autoridades.
  - El respeto a la Autonomía Universitaria.



XIII. ASUNTOS GENERALES.

1. Solicitud del Dr. Amador Flores Aréchiga a la Facultad de Medicina.

Se informa al Consejo Universitario que el Dr. Flores Aréchiga envía una carta al Dr. Fernando Ovalle en la cual informa que se solicitó permiso para contruir en terrenos del Hospital Universitario la Clínica para trabajadores de la Universidad y en la que se indicaba que las instalaciones deberían llenar, como lo marca la Ley Orgánica del Hospital Universitario, funciones docentes. Asimismo el Dr. Flores Aréchiga expresa estar de acuerdo en formalizar un proyecto de actividades docentes -- tanto en el Hospital Universitario como en el Edificio de Consulta Externa del Departamento Médico.

2. Informe de la H. Junta de Gobierno.

Se informa sobre el nombramiento otorgado al Profr. Guillermo Benavides Roel, como director de la Escuela Preparatoria No. 6 Montemorelos, N.L.

3. Solicitudes de nombramientos.

No se aprueban los nombramientos presentados por la Facultad de Ciencias Biológicas, Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Economía.

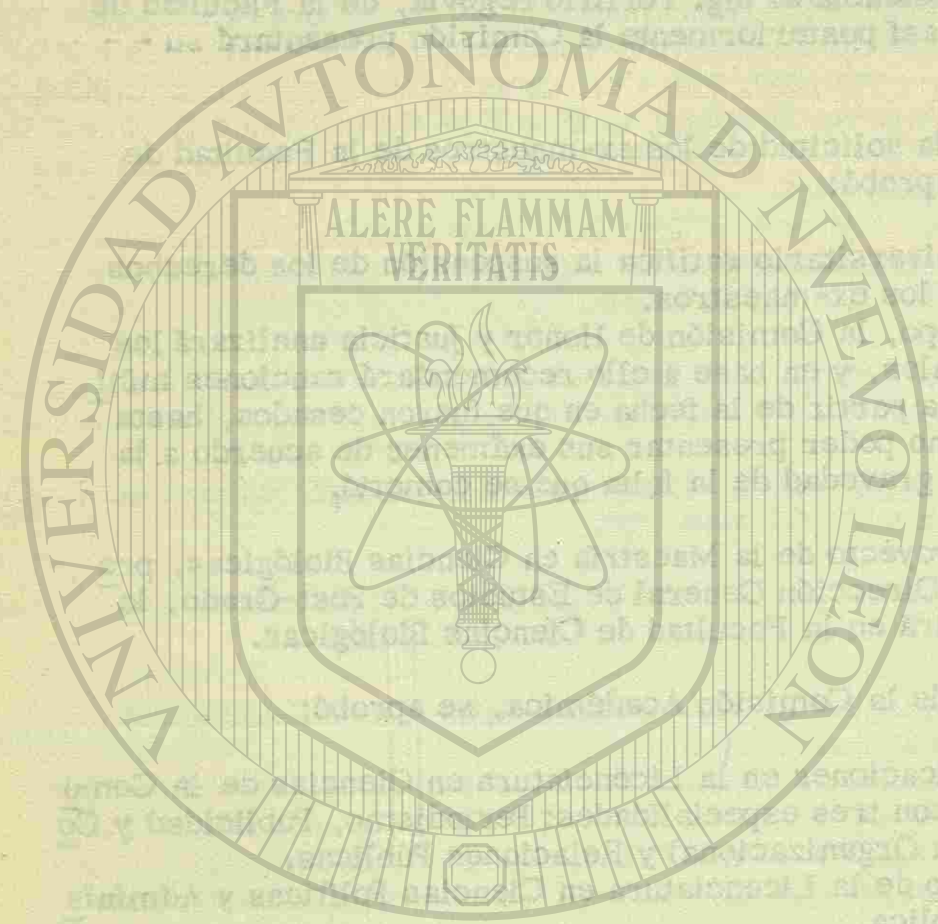
\*\*\* Se aprueba: El Consejo Universitario recomienda a la Rectoría y a la Comisión de Hacienda que se forme una estructura de vigilancia en la asistencia de maestros, e informe al Consejo Universitario todas las irregularidades que se encuentren.

4. Solicitud de alumnos de la Facultad de Psicología en relación a su Servicio Social.

Se da lectura a una carta presentada por el Dr. Amador Flores Aréchiga, Director del Departamento de Servicio Social en la que informa que el problema presentado por los alumnos ya está aclarado con la Dirección de la Facultad de Psicología, quedando resuelto desde el mes pasado que los alumnos de Psicología pueden hacer servicio social en pre-grado de acuerdo al reglamento y planteamiento que hizo el propio Director de la facultad.

5. Solicitud de maestros de la Escuela Industrial Pablo Livas.

Solicitan al Consejo Universitario bases para preveer en el futuro los requisitos que debe reunir un maestro para ser Electo Consejero, ya que consideran al Profr. Juan Héctor Cantú Cantú (nuevo consejero) como una persona idonea para desempeñar su cargo en virtud de tener dos años en la escuela.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



El señor Rector expresa que quedará previsto para el Reglamento General de la Universidad.

6. Informe de la Comisión de Licencias y Permisos.

Se concede permiso a la Lic. Ma. del Socorro Sandoval, de la Facultad de Enfermería por el término de un año sin goce de sueldo.

Se turna a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas la solicitud de la Q. I. Blanca Neri Segura, para su aprobación.

7. Carta del Sr. Román Garza Ortíz- Ex-Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

El señor Rector expresa que es una carta de agradecimiento a todo el Consejo Universitario.

10. - Se procedió a hacer un pronunciamiento público para expresar los aspectos generales, objetivos y necesidades de la Universidad. Al mismo tiempo se nombra una comisión de redacción que queda integrada por:

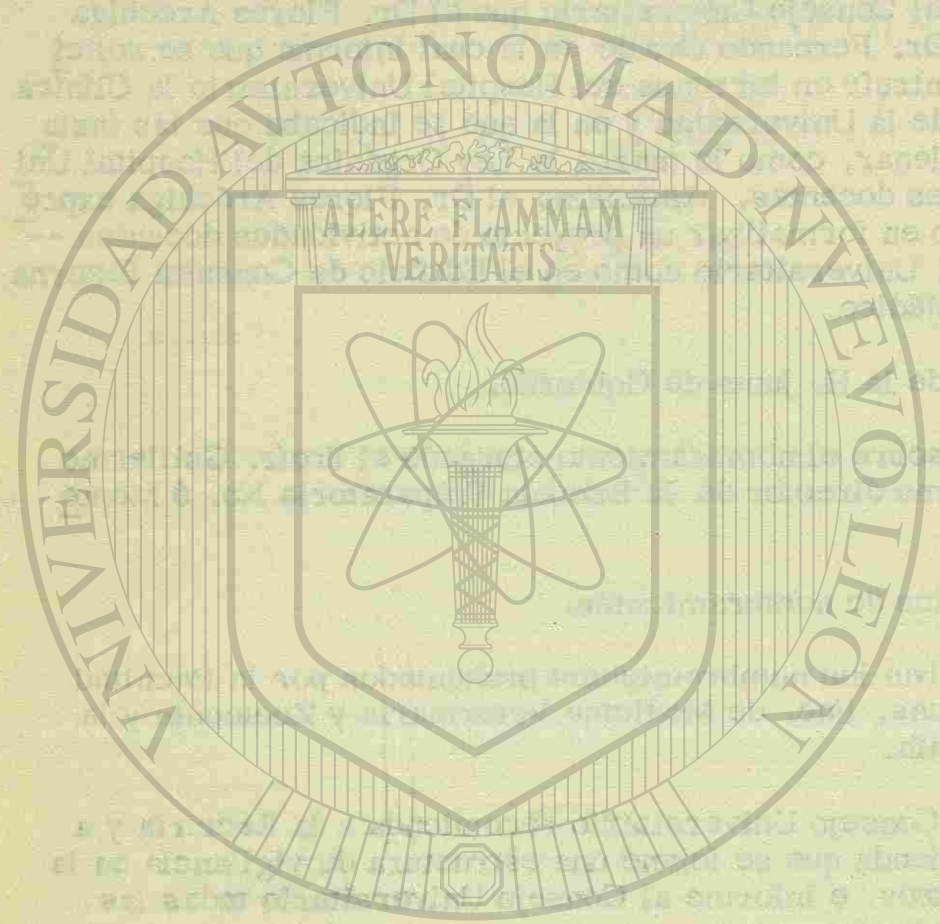
- Lic. Tomás González de Luna C. Ex-Oficio Fac. de Filosofía
- Ing. Fermín Montes Cavazos C. Ex-Oficio Fac. Agronomía
- Lic. Néstor Garza Contreras C. Ex-Oficio Fac. Derecho
- Srita. Patricia Ontarza Rosas C. Alumno Fac. Trabajo Social
- Sr. Egenio González Carmona C. Alumno Fac. Psicología
- Sr. Juan Omar Páez Garza C. Alumno Fac. Medicina

20. - Se acuerda invitar al señor Gobernador Doctor Pedro G. Zorrilla Martínez a una sesión del Consejo Universitario en Ciudad Universitaria, en caso contrario el Consejo Universitario en pleno se entrevistará en el Palacio del Gobierno el 26 (veintiséis) de abril de 1977 (miércoles) a las 10:30 horas.

30. - Se da un voto de confianza a la Rectoría por que en casos urgentes en que no se pueda pagar, el Consejo Universitario apruebe suspender el programa de construcción de edificios y edificios que se darán a conocer la suspensión.

40. - En relación con el nombramiento de una comisión para promover, supervisar y colaborar con la Rectoría y la Comisión de Hacienda en la asistencia del personal docente y administrativo, se aprueba conceder a la Comisión y a la Rectoría la parte financiera como responsabilidad del costo-beneficio y a la Rectoría tener una

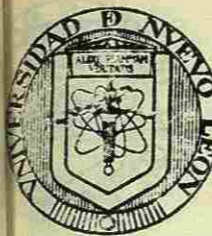
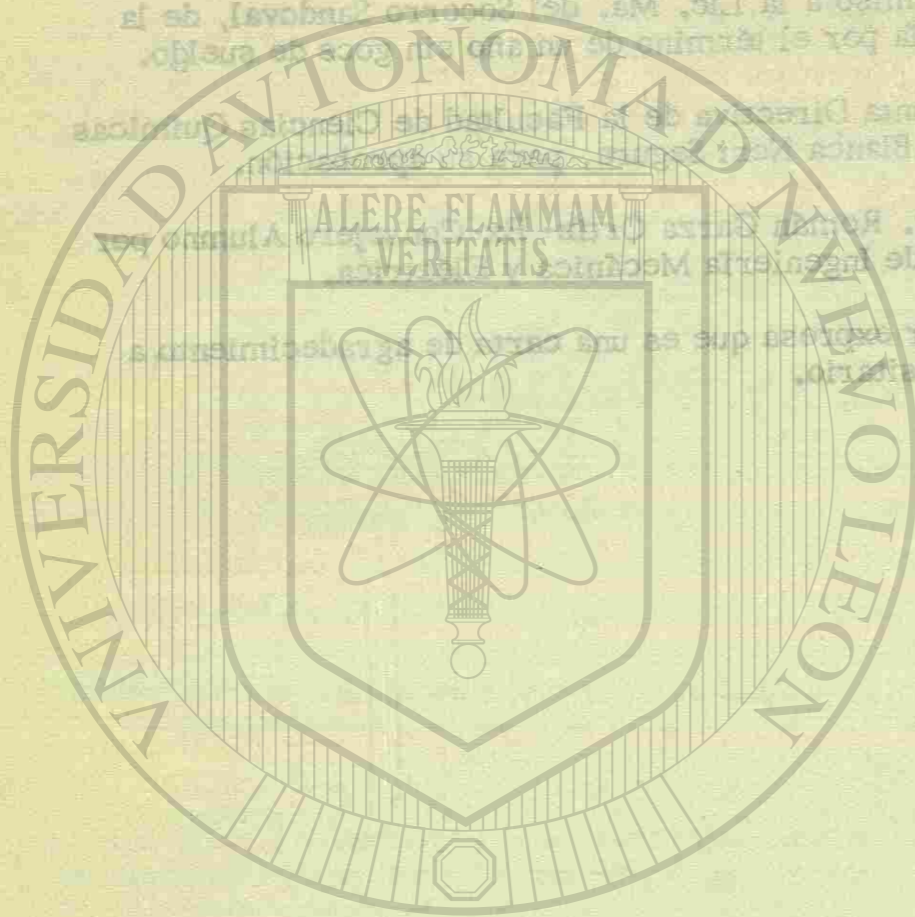
1020123592



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARÍA

ACTA NUMERO CUATRO

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 1977.

UNICO: INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Acuerdo. - Después de escuchar las diferentes opiniones de los señores consejeros, se llega al siguiente acuerdo:

1o. - Se procede a hacer un pronunciamiento público para expresar los aspectos generales, objetivos y necesidades de la Universidad. Al mismo tiempo se nombra una comisión de redacción que queda integrada por:

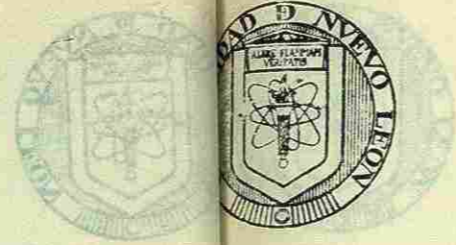
- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Lic. Tomás González de Luna   | C. Ex-Oficio Fac. de Filosofía |
| Ing. Fermín Montes Cavazos    | C. Ex-Oficio Fac. Agronomía.   |
| Lic. Neftalí Garza Contreras  | C. Ex-Oficio Fac. Derecho      |
| Srita. Patricia Ondarza Rosas | C. Alumno Fac. Trabajo Social  |
| Sr. Eugenio González Carmona  | C. Alumno Fac. Psicología      |
| Sr. Juan Omar Páez Garza      | C. Alumno Fac. Medicina.       |

2o. - Se acuerda invitar al señor Gobernador Doctor Pedro G. Zorrilla Martínez a una sesión del Consejo Universitario en Ciudad Universitaria, en caso contrario el Consejo Universitario en pleno se entrevistará en Palacio de Gobierno el 26 (veintiseis) de abril de 1977 (miércoles) a las 10:00 horas.

3o. - Se da un voto de confianza a la Rectoría para que en casos urgentes en que no se pueda pagar, el Consejo Universitario apoya suspender el programa de construcciones y públicamente se dará a conocer la suspensión.

4o. - En relación con el nombramiento de una comisión para promover, supervisar y colaborar con la Rectoría y la Comisión de Hacienda en la asistencia del personal docente y administrativo, se aprueba conceder a la Comisión de Hacienda la parte financiera como responsabilidad del costo-beneficio y a la Rectoría tener una





ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNION ORDINARIA DEL CON-  
SEJO UNIVERSITARIO DEL DIA 14 DE ABRIL DE 1977.

UNICO: INFORMAR A LA FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE  
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Acuerdo - Después de escuchar las diferentes opiniones de los se-  
ñores consejeros se llegó a los siguientes acuerdos:  
1o - Se procede a hacer un diagnóstico de la situación actual de la  
universidad en sus diferentes niveles educativos.  
2o - Se expresan los objetivos generales de la universidad en sus  
distintos niveles de enseñanza.  
3o - Se crea una comisión de trabajo para que presente un programa  
de desarrollo de la universidad.

- Lic. Juan González de Luna, C. Ex-Org. Fac. de Filosofía y Letras
- Lic. Juan Carlos Cavazos, C. Ex-Org. Fac. de Filosofía y Letras
- Lic. Néstor García Contreras, C. Ex-Org. Fac. de Derecho
- Sra. Patricia Contreras, C. Ex-Org. Fac. de Trabajo Social
- Sr. Eugenio Contreras, C. Ex-Org. Fac. de Psicología
- Sr. Juan Omar Lara, C. Ex-Org. Fac. de Medicina

3o - Se acuerda invitar al señor Gobernador Doctor Pedro  
G. Zorrilla Martínez a una sesión del Consejo Uni-  
versitario en Ciudad Universitaria, en caso contrario el  
Consejo Universitario en pleno se reunirá en la  
sala de gobierno el día 14 de mayo de 1977.

3o - Se da un voto de confianza a la Rectoría para que en  
casos urgentes en que no se pueda pagar, el Consejo  
Universitario apoye suscribir el programa de conser-  
vación y actualización de la biblioteca para conocer la situación  
de la biblioteca.

4o - En relación con el nombramiento de una comisión para  
promover, supervisar y colaborar con la Rectoría y la  
Comisión de Hacienda en la asistencia del personal de  
servicio y administrativo, se aprueba condecorar a la Co-  
misión de Hacienda la parte financiera como responsa-  
bilidad del cuerpo docente y a la Rectoría tener una

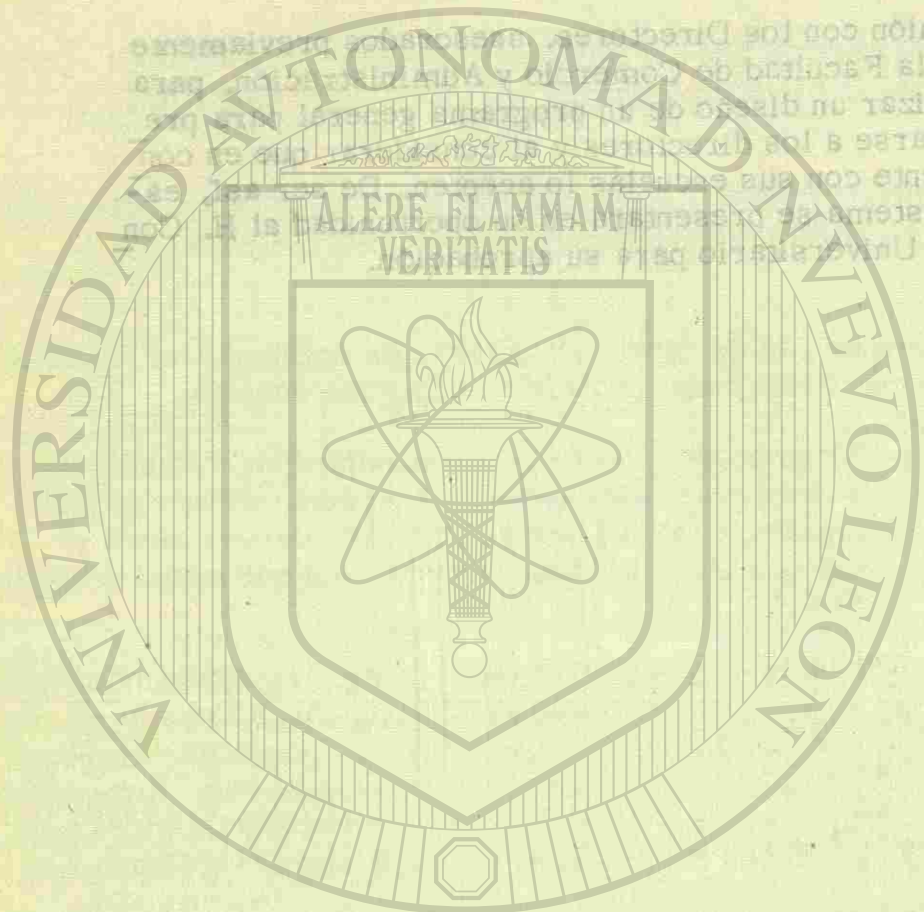
reunión con los Directores, asesorados previamente  
por la Facultad de Comercio y Administración, para  
realizar un diseño de un programa general para pre-  
sentarse a los directores y al considerar que es con-  
gruente con sus escuelas lo acepten. De ser así, es-  
te sistema se presentará en su oportunidad al H. Con-  
sejo Universitario para su aprobación.

UNICO: PRESENTACION AL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTA-  
DO DE NUEVO LEÓN, DOCTOR PEDRO G. ZORRILLA  
MARTINEZ DE LA SITUACION ACADEMICA, ADMINIS-  
TRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD.

El señor Rector presentó al señor Gobernador, en un  
informe breve, los aspectos más sobresalientes que en  
lo académico, administrativo y financiero la  
Universidad, al día 3 de abril de 1977.  
El señor Gobernador, al día 3 de abril de 1977, se  
reunió con el señor Rector y el señor Secretario  
de la Universidad para discutir el informe y el  
programa de desarrollo de la universidad.  
El señor Gobernador, al día 3 de abril de 1977, se  
reunió con el señor Rector y el señor Secretario  
de la Universidad para discutir el informe y el  
programa de desarrollo de la universidad.

En uso de la palabra el señor Gobernador, Doctor Pedro  
G. Zorrilla Martínez, manifestó que la biblioteca está  
en un estado de abandono y que se requiere  
de nuestra universidad, por lo que se encomendó al  
señor Rector y al señor Secretario de la Universidad  
que se ocuparan de solucionar el problema.  
Siguió manifestando el señor Gobernador que el Gobierno  
del Estado manifiesta su interés por la crisis finan-  
ciera que atraviesa la Universidad y que se ocupará de  
solucionarla.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

ACTA NUMERO CINCO

ACUERDO TOMADO EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL -  
CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL -  
DE 1977.

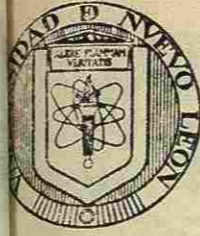
Los señores consejeros conceden permiso para que estén pre -  
sentes en la sesión, con voz pero sin voto, los miembros de la  
Tesorería, Contraloría y Comisión de Hacienda.

UNICO: PRESENTACION AL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTA  
DO DE NUEVO LEON, DOCTOR PEDRO G. ZORRILLA  
MARTINEZ DE LA SITUACION ACADEMICA, ADMINIS  
TRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD.

El señor Rector presenta al Señor Gobernador, en un -  
informe breve, los aspectos más sobresalientes que en  
lo académico, administrativo y financiero ha vivido la -  
Universidad en los últimos 3 años y medio, destacando  
de manera especial en su informe el reconocimiento -  
que la Universidad hace al apoyo que del Gobierno del -  
Estado ha recibido, así como la difícil situación finan  
ciera por la que atraviesa la Institución; para en se -  
guida expresar al Señor Gobernador que es precisamen  
te esa crisis la que ha motivado al H. Consejo Universi  
tario a solicitar su presencia para hacerle conocer de -  
esta situación y pedir la ayuda de su gobierno a fin de -  
buscar juntos una solución al mismo.

En uso de la palabra el Señor Gobernador, Doctor Pedro  
G. Zorrilla Martínez, manifiesta que continuamente está  
en contacto con las autoridades, maestros y estudiantes  
de nuestra universidad, por lo que se encuentra familiari  
zado con todos los problemas que afectan a la Institución.  
Sigue manifestando el Señor Gobernador que el Gobierno  
del Estado también se a visto afectado por la crisis finan  
ciera en que atraviesa el país y que a pesar de ello su -  
Gobierno buscará el camino para auxiliar a la Universidad  
Autónoma de Nuevo León.





ACTA NUMERO CINCO

ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO UNIVERSITARIO REALIZADA EL DÍA 20 DE ABRIL  
DE 1977.

Las señoras consejeras comparecieron a la sesión en la sesión con voz y voto los señores Rector, Tesorero, Contralor y Comisario de Relaciones.

UNICO: PRESENTACION AL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DOCTOR PEDRO G. ZORILLAS MARTÍNEZ DE LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD.

El señor Rector informó al señor Gobernador, en un informe breve, los aspectos más sobresalientes que en lo económico, administrativo y financiero ha vivido la Universidad en los últimos 3 años y medio, destacando de manera especial en su informe el reconocimiento que la Universidad ha recibido al apoyo que el Gobierno Federal ha recibido, así como la difícil situación financiera por la que atraviesa la institución, para lo cual se guía expresar al señor Gobernador que el reconocimiento que se le ha otorgado al Consejo Universitario a solicitar su presencia para hacerle conocer de esta situación y pedir la ayuda de su gobierno a fin de buscar juntos una solución al mismo.

En uno de los puntos de la presentación, el señor Rector G. Zorillas Martínez manifestó que con frecuencia el gobierno con sus autoridades, ministros y secretarías de nuestra universidad, por lo que se encuentra familiarizado con todos los problemas que afectan a la institución. Sigue manifestando el señor Gobernador que el Gobierno Federal ha estado en un alto grado de preocupación por la crisis financiera en que atraviesa el país, que pese a ello su gobierno busca el camino para auxiliar a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Después de haber escuchado las intervenciones del Señor Rector y del Señor Gobernador los señores Consejeros acordaron.

Acuerdo. - Solicitar al Gobierno del Estado a través del Congreso Local, un préstamo de 30 millones de pesos, que permitirá a la Universidad poder planear sus finanzas con toda la austeridad y con todo el régimen que necesita continuar para cumplir con sus objetivos.

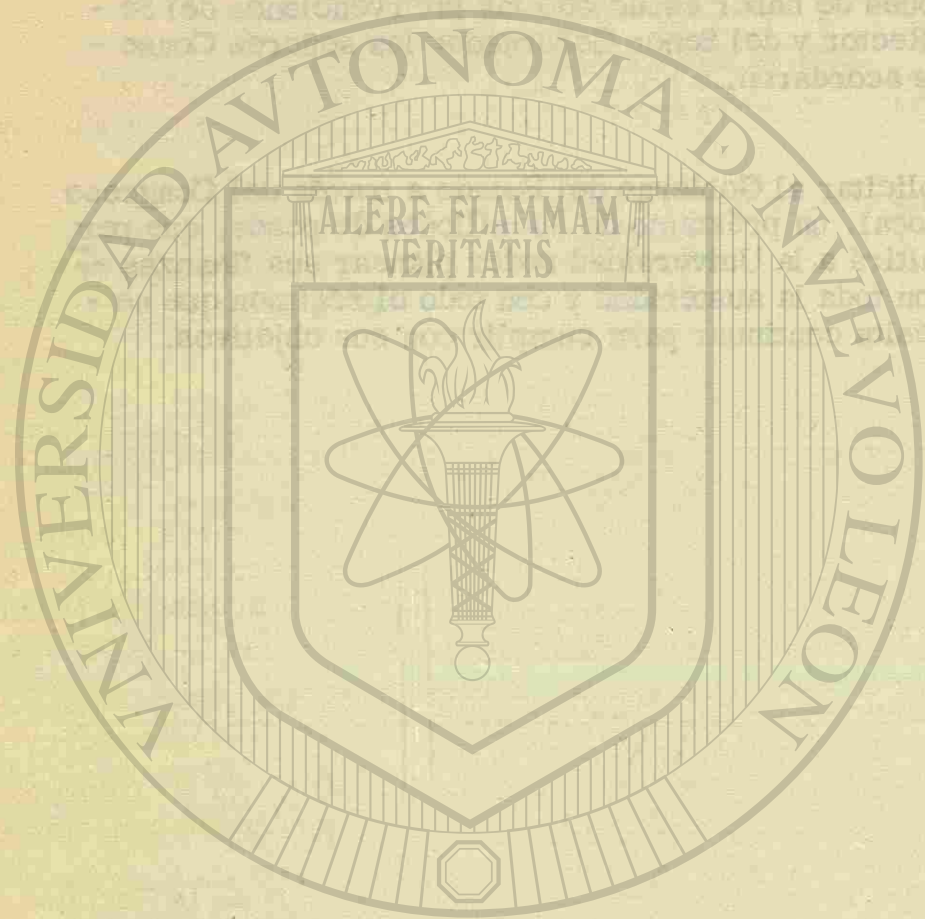
U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

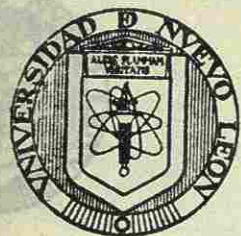






UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARÍA

ACTA NUMERO SEIS

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL -  
CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DIA 28 DE JUNIO DE  
1977.

I. - DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LAS ACTAS DE -  
LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS: MARZO 2 DE 1977,  
ABRIL 15 DE 1977 y ABRIL 26 DE 1977.

Acuerdo. - Se aprueban las actas de las sesiones anteriores a --  
excepción del Acta Número Tres, página 20, inciso 3,  
quedará como sigue. - Se aprueban los nombramientos --  
presentados por la Facultad de Ciencias Biológicas, a  
excepción de los presentados por la Facultad de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Economía.

II. - INFORME DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.

Acuerdo. - De acuerdo con el dictamen presentado al H. Consejo  
Universitario por la Comisión, los señores consejeros  
aprueban:  
La Señorita Guadalupe Alonso, alumna de la Facultad-  
de Agronomía queda suspendida en sus derechos dentro  
de la Universidad durante seis meses.

IV. - INFORME DE  
Acuerdo. De  
al H.  
A. Salinas Cepeda, Víctor Manuel Valdez, Raúl Méndez  
Espinosa alumnos de la Facultad de Agronomía, quedan  
suspendidos en sus derechos dentro de la Universidad -  
por seis meses a partir de la fecha de suspensión de la  
Junta Directiva de la Facultad.

Juan Ernesto La Fuente Huereca, alumno de la Facultad  
de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, queda totalmente -  
exonerado de las dudas que había en su contra por lo --  
que se le conceden todos sus derechos como estudiante  
universitario.





Ingeniero Porfirio Segovia Camarillo, de la Facultad de --  
Agronomía, de acuerdo a la sesión de fecha Marzo 2 de --  
1977 para concederle derecho de audiencia y proceder a la  
investigación correspondiente, y de conformidad con el --  
acuerdo de la Junta Directiva de la Facultad, se procede a  
la expulsión de esta Institución al Ingeniero Segovia Cama-  
rillo.

### III. - INFORME DE LA COMISION DE LICENCIAS Y PERMISOS.

Acuerdo. - De acuerdo con el dictamen de la Comisión al H. Con-  
sejo Universitario, los señores consejeros aprueban:

Al Ingeniero Adalberto Martínez Zambrano, de la Fa-  
cultad de Agronomía, se le concede permiso por dos años -  
sin goce de sueldo, a partir de julio del presente año, para  
realizar estudios de Post-Grado.

A la Licenciada Juanita Ríos Dávila, de la Escuela Prepara-  
toria No. 22, se le concede permiso por un año, sin goce de  
sueldo, a partir del 1o. de febrero del presente año.

Al Ing. Alejandro Ramírez Alcázar, de la Facultad de Inge-  
niería Civil, se le concede la extensión de permiso por --  
cuatro meses con el fin de terminar sus estudios de doctora-  
do.

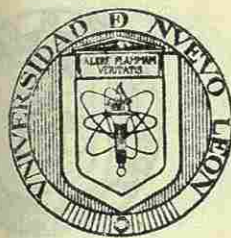
### IV. - INFORME DE LA COMISION ACADEMICA.

Acuerdo. - De acuerdo con el dictamen de la Comisión presentado  
al H. Consejo Universitario se aprueba:

Planes de estudios de la Licenciatura en Diseño Indus-  
trial que se impartirá en la Facultad de Arquitectura.

Modificaciones a la Licenciatura de Ingeniero Agro --  
nomo con especialidad en Fitotecnia y Zootecnia, así  
como la creación de las licenciaturas de Ingeniero --  
Agrónomo con la especialidad en Parasitología y Desa-  
rrollo Rural, presentados por la Facultad de Agronomía  
quedando pendiente la creación de la Licenciatura en -  
Industrias Alimenticias hasta que no sean presentados





diferentes estudios solicitados por la Comisión Académica a la Coordinación Académica de la Facultad.

En relación a la exhortación de la Comisión Académica -- presentada al Consejo Universitario a las Juntas Directivas para que ningún Plan de Estudio o la programación de una -- nueva licenciatura entre en operación sin antes tener la -- aprobación del Consejo Universitario, y en su derecho fijar sanción, los señores consejeros aprueban fijar un plazo -- hasta el mes de septiembre para aquellas escuelas o facul -- tades que tengan Planes de Estudio no aprobados por el Con -- sejo Universitario los presenten, y en caso de no hacerlo -- posteriormente en el mes de septiembre el Consejo Univer -- sitario tomará las medidas que considere pertinente ante -- esa situación.

V. - INFORME DE ACTIVIDADES DE DIFERENTES ESCUELAS Y FACULTADES.

Acuerdo. - Los señores consejeros expresan estar de acuerdo en que el Departamento de Planeación Universitaria haga un cuestionario sobre la información que se necesita -- para el informe Anual de Actividades, y al mismo -- tiempo envíe un oficio a las Escuelas y Facultades que estén pendientes de enviar a la información correspon -- dientes.

VI. - SOLICITUDES DE INCORPORACION Y REINCORPORACION .

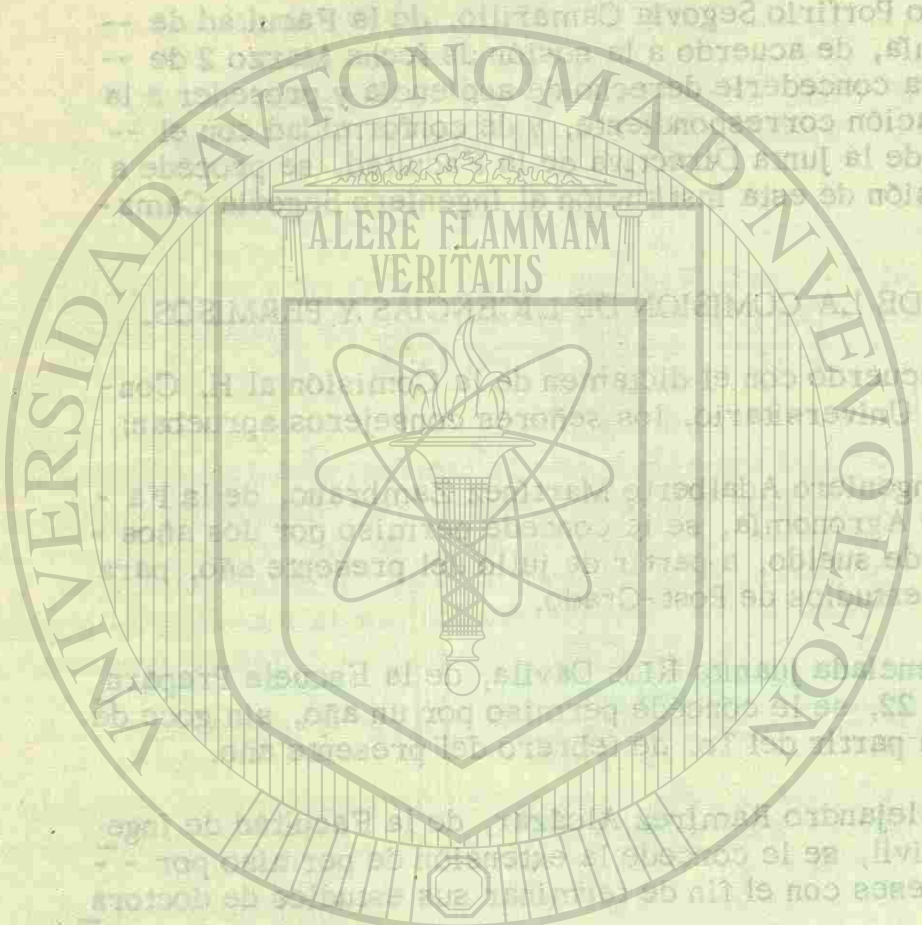
Acuerdo. - Fueron aprobadas las siguientes solicitudes de Incorpo -- ración y Reincorporación para el año escolar 1977-1978.

Incorporaciones:

- Colegio Comercial Inglés
- Instituto Hispano Americano
- Instituto Universitario Anahuac.

Reincorporaciones:

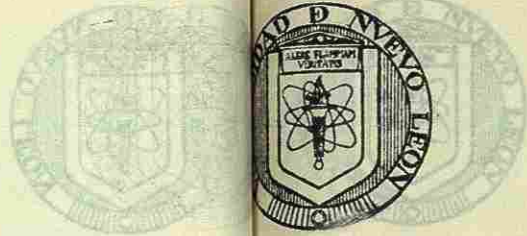
- American School of Monterrey
- Centro Cultural Lumen
- Centro Escolar Gante
- Colegio Excelsior
- Escuela Preparatoria Presidente Juárez



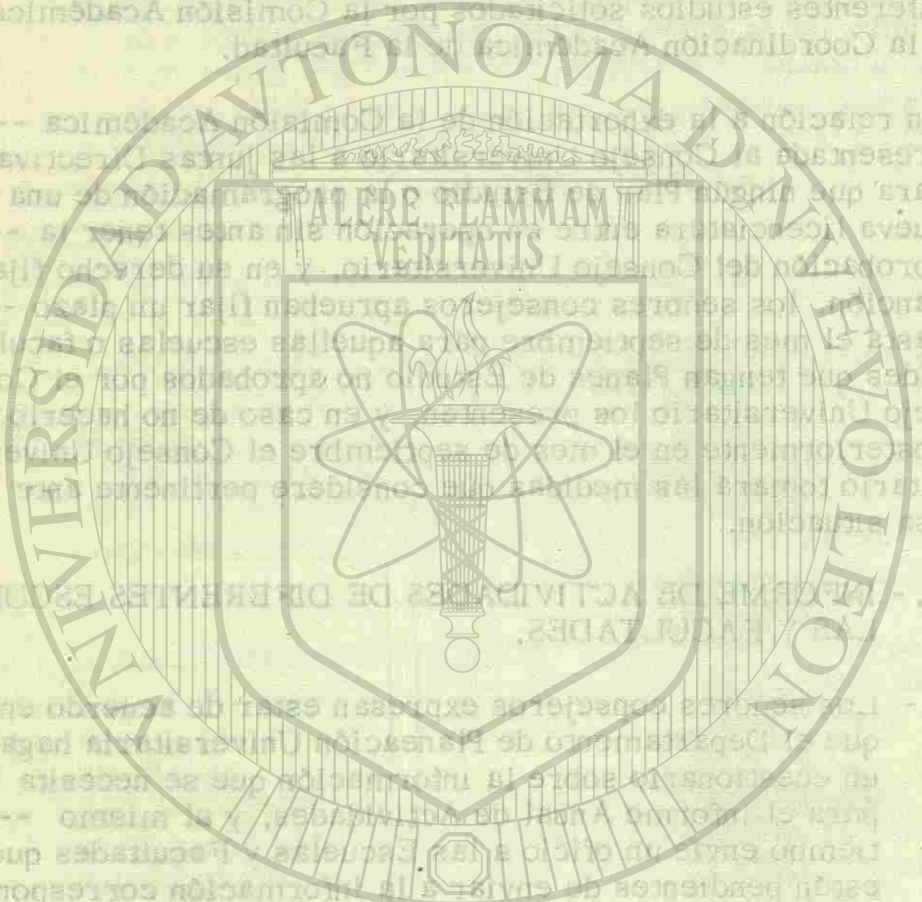
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





...antes estudios solicitados por la Comisión Académica  
a la Coordinación Académica...  
...la Comisión Académica...  
...presente a la Comisión Académica...  
...para que...  
...nueva...  
...aprobación del Consejo Universitario...  
...sanción...  
...para...  
...lados...  
...se...  
...pueden...  
...sobre...  
...es...  
...7. INFORME DE ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTOS ESCOLARES...  
...ACTIVIDADES...  
...Los señores consejeros expresan...  
...que el Departamento de Planeación...  
...en...  
...para...  
...también...  
...está...  
...dientes.



VI. SOLICITUDES DE INCORPORACIÓN Y REINCORPORACIÓN

...se...  
...reincorporación...  
...de...  
...1977...

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- Escuela Preparatoria Presidente Juárez
- Colegio Exaltación
- Centro Escolar Gante
- Centro Cultural Lamen
- American School of Monterrey

- Instituto Anglo Español
- Instituto Irlandés
- Instituto John F. Kennedy
- Instituto Laurens.
- Colegio Justo Sierra
- Colegio Oxford
- Preparatoria Nocturna "México"
- Instituto Superior de Cultura y Arte de Monterrey
- Escuela de Enfermería del I.M.S.S.
- Escuela de Trabajo Social "Cervantes"

VII. - SOLICITUDES DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO PARA NUEVAS MAESTRIAS.

- Acuerdo. - Los señores consejeros aprueban los siguientes proyectos de maestrías.
- Maestría en Odontología Social, que se impartirá en la Facultad de Salud Pública.
  - Maestría en Salud en el Trabajo, que se impartirá en la Facultad de Salud Pública.
  - Maestría en Ciencias de la Planificación de los Asentamientos Humanos que se impartirá en la Facultad de Arquitectura.

VIII. - SOLICITUD DE UNA NUEVA PREPARATORIA EN LA FAMA, N. L.

Acuerdo. - Los señores consejeros aprueban la creación de la Preparatoria en La Fama, N. L., cuidando estrictamente la estructura académica en cuanto a la selección del personal docente. El Ingeniero Orel Darío García Rodríguez, auxiliado por el Licenciado Raúl Montoya Retta, Director del Departamento Escolar y de Archivo y Director de la Coordinación General de Escuelas Preparatorias, respectivamente, harán los estudios necesarios, incluyendo la lista de los maestros, características, tipo, costo y los compromisos formales.



Acuerdo. - Los señores consejeros aprueban por unanimidad con-  
tinuar respetando el Reglamento de Inscripciones vi-  
gente con la tolerancia con que se ha estado llevando.

\* Los señores consejeros aprueban que el viernes pri-  
mero de agosto de 1977 a las 10:00 horas, la Comisión  
de Finanzas del H. Consejo Universitario, los señores  
consejeros que deseen asistir a la Comisión de Hacia-  
da de la Universidad, asistan al Congreso del Estado  
para una entrevista con los congresistas y exigir una  
solución con relación al aval que prometió el señor Go-  
bernador del Estado Doctor Pedro G. Zorrilla Martínez  
en la sesión celebrada el día 26 de abril de 1977.

VII. - SOLICITUDES DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POST-GRADO PARA NUEVAS MAESTRÍAS

Acuerdo. - Los señores consejeros aprueban los siguientes pro-  
yectos de maestrías:

Maestría en Cronología Social que se impartirá en  
la Facultad de Salud Pública.

Maestría en Salud en el Trabajo, que se impartirá en  
la Facultad de Salud Pública.

Maestría en Ciencias de la Planificación de los Asen-  
tamientos Humanos que se impartirá en la Facultad  
de Arquitectura.

VIII. - SOLICITUD DE UNA NUEVA PREPARATORIA EN LA FA-  
CULTAD DE INGENIERÍA

Acuerdo. - Los señores consejeros aprueban la creación de la  
Preparatoria en la Facultad de Ingeniería, cuidando estrechamen-  
te la estructura académica en cuanto a la selección del  
personal docente. El Ingeniero Ornel Darío García Ro-  
dríguez, auxiliado por el Licenciado Raúl Monroy Re-  
yes, Director del Departamento Escolar y de Archivo-  
y Director de la Coordinación General de Escuelas Pre-  
paratorias, respectivamente, harán los estudios nece-  
sarios, incluyendo la lista de los maestros, caracte-  
rísticas, tipo, costo y los compromisos formales.



IX. - SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR CON POSIBLES  
MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ADMISION CON --  
RELACION A ALUMNOS FORANEOS.

Acuerdo. - Los señores consejeros aprueban por unanimidad con-  
tinuar respetando el Reglamento de Inscripciones vi-  
gente con la tolerancia con que se ha estado llevando.

\* Los señores consejeros aprueban que el viernes pri-  
mero de agosto de 1977 a las 10:00 horas, la Comisión  
de Finanzas del H. Consejo Universitario, los señores  
consejeros que deseen asistir a la Comisión de Hacia-  
da de la Universidad, asistan al Congreso del Estado  
para una entrevista con los congresistas y exigir una  
solución con relación al aval que prometió el señor Go-  
bernador del Estado Doctor Pedro G. Zorrilla Martínez  
en la sesión celebrada el día 26 de abril de 1977.

X. - ASUNTOS GENERALES.

1) Proposición para hacer un desplegado con respecto a la  
situación de la U.A.N.L.

Acuerdo. - Los señores consejeros aprueban estar de acuerdo en  
hacer un desplegado del Consejo Universitario sobre lo  
siguiente:

- \* Reglamentar el Artículo 123, fracción a), como tra-  
bajadores de excepción, con características especiales.
- \* Hacer un tribunal competente para los conflictos univer-  
sitarios, formado por el representante de la Universidad  
Sindicato de la Universidad y Gobierno del Estado.
- \* Derecho de huelga preservada con características espe-  
cíficas.
- \* Que se firme el Convenio Colectivo, otorgando el mínimo  
10% como se concocio en todas partes del país.

Al mismo tiempo se nombra una comisión de redacción  
que queda integrada por:



Doctor Luis E. Todd - Rector de la U.A.N.L.  
Ing. Jorge M. Urencio -C. Ex-Oficio Fac. de Mecánica  
Lic. César Pámanes Narváez -C. Ex-Oficio Prepa. No. 22  
Sr. Eugenio González Carmona -C. Alumno Fac. Psicología.

2) Traspaso del Equipo Tigres de Futbol Soccer por parte del Patronato Universitario,

Acuerdo. -Los señores consejeros aprueban el ofrecimiento con las salvedades anteriormente mencionadas, aclarando al Patronato Universitario que por acuerdo del Consejo Universitario, el Equipo no debe ocasionar gastos a la Universidad e indicarles hacer formal su ofrecimiento para posteriormente presentar ante el Consejo una estructura orgánica. Al mismo tiempo se da un voto de confianza al señor Rector para hacer las nominaciones del equipo.

3) Modificaciones al Proyecto del Reglamento Interno de la Escuela de Música.

Acuerdo. -Se aprueba en principio el Reglamento con el fin de que sea turnado al Departamento Jurídico de la Universidad para su estudio. En próxima sesión se presentará el dictamen del Departamento al igual que los ejemplares del Reglamento a los señores consejeros.

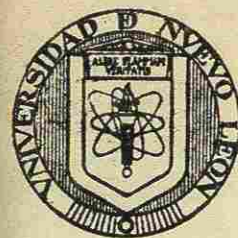
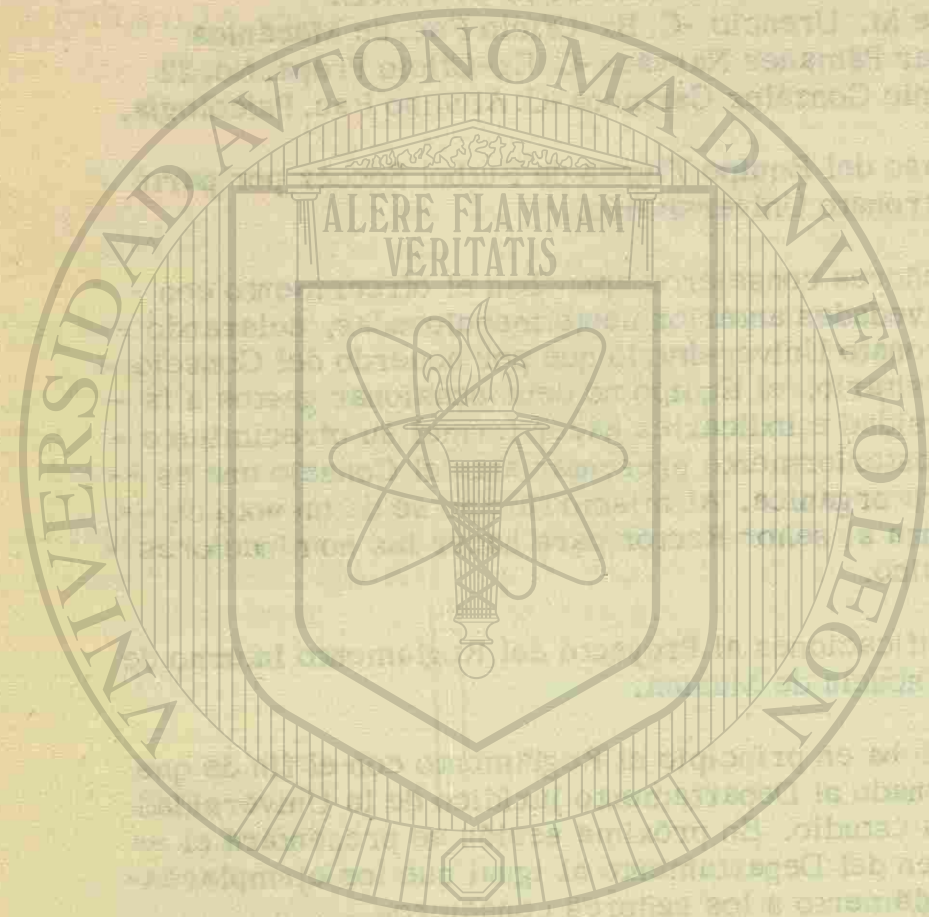
4) Solicitud de la Escuela de Artes Visuales.

Acuerdo. -Con relación a este punto los señores consejeros aprueban solicitar a la Escuela envfe un Plan de Estudios que justifique el motivo por el cual quieren pertenecer al H. Consejo Universitario.

5) Proposición de la Facultad de Ciencias Químicas, para crear un Centro de Investigación de Química. <sup>®</sup>

Acuerdo. -Los señores consejeros aprueban que el Centro de Investigaciones Avanzadas se convierte en Centro de Investigaciones en la Facultad de Ciencias Químicas, un Centro de Investigaciones en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y un Centro de Investigaciones en la Facultad de Ciencias Biológicas; aclarando que estos Centros de Investigación dependerán y seguirán los lineamientos marcados





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

-7-

por la Dirección General de Investigaciones Científicas.

6) Comunicación de la H. Junta de Gobierno.

Se informa a los señores consejeros sobre la designación del Presidente y Secretario de la H. Junta de Gobierno a los señores Ing. Francisco Aguilar Sánchez e Ing. Eladio Sáenz Quiroga, respectivamente.

7) Informe de la Comisión que estudió el problema suscitado en la Universidad de Oaxaca.

En uso de la palabra el señor Rector expresa que el informe incluye la relación de hechos, circunstancias y motivos que envuelven la problemática de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Oax.

8) Solicitud de la Escuela Preparatoria No. 7, con relación a las materias optativas.

Los señores consejeros expresan que estando completo el kárdez del alumno, puede ingresar a la Facultad que desee sin ningún obstáculo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA